

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

El nuevo giro en la discusión del Estatuto

No hemos comentado a su tiempo el discurso del jefe del Gobierno, que calificamos por varios conceptos trascendental. Ni vamos a ir tras el entusiasmo de los que tuvieron para exteriorizarlo erupción inagotable de dítirambos ni tampoco de la mano de aquellos otros que sufrieron una depresión en su españolismo que les hizo pronunciar exclamaciones exageradas y deprimentes. Nos quedamos donde estábamos, enfocando el problema desde nuestro punto de vista y razonado criterio regionalista, que tiene sus límites bien definidos por las manifestaciones que llevamos hechas en estas mismas columnas y que nos ha permitido ver con agrado y celebrar con verdadera satisfacción aquellos juicios expuestos en el Parlamento, que cual los del ilustre Lerroux encajan perfectamente y se hermanan con nuestro ideal.

En el aspecto político, Azaña ha querido dar a sus juicios sobre el Estatuto catalán, una más extensa perspectiva que la de una ponencia de gobierno. La parte de su discurso dedicada a Lerroux, de una habilidad innegable y de indudables efectos políticos aunque incompletos por tropezar con la perspicacia y bien cuajada experiencia del jefe radical, lleva el propósito de embarcar a todos los republicanos en la nave gubernamental y con el rumbo que le imprime la orientación sintética con toda claridad expuesta al enjuiciar el conjunto del problema. Y eso no. Los que gobiernan asumirán íntegra la responsabilidad de sus determinaciones para adelantar, retroceder o contenerse en el punto donde arrancan las concesiones, esa palabra que no le agrada al jefe del Gobierno y que a nosotros nos repugna, siempre que sirva para destacar lo que sobrepasa los límites constitucionales.

Hemos ganado buen número de puntos para la clasificación final, en cuanto se ha podido rodear la discusión de ese temple sereno, comprensivo y transigente que ha sido el predominante en la discusión estatutaria. El «viva», que no fia de los engarces y rutilancias de las galas oratorias, se sobrecege ante la vaguedad indefinible de ciertos conceptos que en halago de los catalanes se pronuncian con tonos solemnes y con arranques de patriotismo más o menos castellanos y más o menos conciliables con la realidad de las pretensiones catalanas. En las Ramblas se aprendió demasiado a odiar a fuerza de ser víctimas de engaños y falacias. Y los que abandonando las sugerencias de aquel ambiente de la Generalidad, tonificado de catalanismo agudo, ocupan sus escaños en el Parlamento y atienden razonamientos y oyen un lenguaje descañonado y se encantan ante versiones históricas diametralmente opuestas a los sentimientos de centralización aborrecible y tiránica de que las dinastías de toda época hicieron uso y abuso, no pueden menos que deponer actitudes extemporáneas y suavizar la actitud de sus gestos

representa el porvenir. Por lo tanto me parece bien un Estado federal, pero España para llegar a él necesita una preparación cultural que no tiene y sobre todo necesita seguir una línea constitucional, ya que la Constitución representa el fundamento y el equilibrio de las naciones. Y no podemos olvidar que la jovenísima Constitución española aboga por la integridad del Estado. Y esta integridad se perdería al conceder el Estatuto propuesto por Maciá, porque ese Estatuto representa un esgozamiento, representa más aún: la creación de un Estado dentro de otro Estado en un sentido claramente manifestado de ley de empuje, puesto que el orden público de Cataluña corre a cargo del Estado español y el Estado español se obliga a auxiliar a la Hacienda catalana en caso necesario. Soy federal pero ante todo y por encima de todo soy español; y ambiciono una España fuerte que no puede lograrse con amputaciones en las atribuciones del Estado.

LA BEATA.—Dios, Patria y Rey. ¡Pobrecita mía! Se le sale la ca-

contemporizar con los representantes del territorio español que no es Cataluña y por ello han de salvar su responsabilidad para no supeditar su porvenir y su prosperidad a las exigencias de los catalanes más ardientes y refunfuñantes.

Y en el nuevo giro que creemos ha tomado la discusión del Estatuto, hallamos de plausible, la propensión de la Esquerda a ceñir en sus pretensiones, refocando, esmerilando y puliendo detalles que llevan muy pronunciado el marchamo de procedencia, como asimismo, si va confirmándose nuestra impresión a desprenderse de atribuciones que se reservaban para la vida autónoma de la región que pudieran ir en merma y desgaste de la bien comprendida y ponderada soberanía nacional.

Si el jefe del Gobierno quiso dar la sensación real de que la República se enfrenta con los problemas de amplitud y envergadura con la mejor voluntad de afrontarlos y resolverlos con franco espíritu nacional, tuvo grandes aciertos que todo buen republicano debe reconocer sin regatear el aplauso ni su exteriorización. La parte más penetrante y profunda por sus efectos repercutentes, de su admirable discurso, es esa: la afirmación del criterio gubernamental de plena densidad republicana. Tanto es así que sostuyamos las particularísimas conclusiones del orador apertadas para reforzar su tesis, basadas en su excursión histórica, como también las observaciones al dictamen que no puede conceptuarse como criterio uniforme para la mayoría del Parlamento, que se formará y transformará en los momentos de la discusión específica, en términos que pueda hacer peligrar algunos pedestales.

Lo esencial para abrir cauce pacífico y cordial en la discusión laboriosa que se aproxima, ha consistido en deshacer los gestos furibundos de los catalanistas más recalcitrantes que no habían comprendido aún que están tratando con una República que no se tambalea ni puede peligrar al modificar la estructura de su organismo fundamental y que el problema, en vías de solución, no cabe sea influenciado por la coacción ni esté afectado por maniobras de baja y rastrera política desacreditada antaño y denigrante en la actualidad. Que debe pedirse, para que sea concedido, tanto como pueda concederse a las otras regiones cuando entiendan que ha llegado su hora, salvando especiales características de raza y sentimientos. Y para llegar a eso, Lerroux tuvo que despejar el ambiente, salvar una incógnita, desembarazar la actuación del Gobierno, de lo cual ha hecho buen uso Azaña en aquella parte que hacemos sobresalir y destacar esencialmente. La democracia pura y perfecta se practica convenciendo, no imponiendo. Y eso, mirándolo desde todos los lados, es saludable y beneficioso. Vamos, pues, a ver si hemos encontrado el camino.

MAÑANA, INAUGURACIÓN DEL NUEVO BAR RIBERA

MARISCOS, TAPAS, CERVEZAS AGUILA Y DAMM, LICORES DE MARCA, CAFE EXPRES.
PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL RESTAURANT
Calle de Ribera, 12
Teléfono 16.628

verna por la boca y por el crucifijo.)

EL OBRERO.—Yo lo que quiero es trabajo. Porque quiero comer. El problema de España, está en el hambre que siente España.

LA MUJER DEL PUEBLO.—Con que mi hombre trabaje, y traiga el jornal todos los sábados, a mí lo demás... Allá películas...

Y en la calle, y en el casino, y en el café, cada uno desde sus puntos de vista, levantan polvareda, siendo preciso para no asfixiarse, que de vez en cuando los guardias de asalto nos abran las ventanas.

EN EL COMERCIO.

Tras el mostrador un hombre mofofetudo, con cara de luna nos sonríe:

—¿Qué opina usted del Estatuto catalán?

—No puedo opinar, mientras no me abran las fábricas de tejidos de Sevilla, de Santander, de Béjar.

—¿Está usted seguro de que los catalanes pretenderían el Estatuto si existiese la competencia para sus fábricas? Si eso fuese así, el problema de Cataluña lo teníamos solucionado los comerciantes. El proteccionismo de que ha gozado esta región en contra de las demás regiones ha asfixiado nuestras posibilidades. Pero yo no veo tal

problema. ¿Que los catalanes no quieren ser españoles y sólo catalanes? Pues nada de Estatutos, la separación, las fronteras. Un arancel para sus artículos y rebaja de aranceles para las mercancías del extranjero. Yo no me explico cómo 470 diputados pueden andar de cabeza en este asunto, cuando es tan fácil hacerles ver que todo lo que son y todo lo que han sido nos lo deben a nosotros, y al decir nosotros quiero decir los comerciantes del resto de España.

La opinión de este hombre con cara de luna, es la opinión de todo el comercio, y de todo el comercio también. En realidad, muy poco hay que escudriñar en esta cuestión. El problema está enunciado y la solución está a flor de labio y a flor de piel en cada uno de los españoles.

ME CALO EL CHAPEO.

Tengo miedo en escudriñar otras esferas. Y como es mi lema escribir para todos y no orientar a nadie, ya que este género periodístico del reportaje constituye una base del periodismo informativo, pero nunca doctrinal, hago como el capitán de la fábula: requiero la espada y me calo el chapeo, voime y no pasa nada...

ALEJANDRO CRESPO

(Prohibida la reproducción.)

Partido de Unión Republicana Autonomista

Los acuerdos de la Junta Municipal. -- La dimisión del Alcalde señor Alfaro. -- Una nota oficiosa aclaratoria y terminante. -- Convocatoria para sesión extraordinaria

El Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia es un Partido consciente y responsable con sus autoridades y sus adeptos. Las primeras sirven y actúan atentas siempre a los estados de opinión que tienen muy en cuenta, y los segundos forman el ejército invencible porque nada ni nadie puede destruir su cohesión y su fuerza.

Partido de ideales, partido de opinión, partido de responsabilidad, se desenvuelve por encima de las personas, y éstas, cuando creen pasado su momento, abandonan su puesto de primera fila y ocupan aquel en que se puede continuar sirviendo al Partido, a los ideales y a Valencia. Cumplen con su misión los de arriba y con su deber los de abajo. La ley de las mayorías y el imperio de las democracias se impone y gobierna. Esto es lo que ha ocurrido y ocurre en el asunto de la Alcaldía de Valencia. Claro es que alrededor de este asunto se han hecho cábalas, se ha hablado por algún periódico de actitudes y la fantasía ha actuado.

Todas las fantasías revistieron su más agudo carácter al hablarse de rebeldías y de actitudes que desconocemos en absoluto. Nosotros sabemos de los acuerdos de la Junta Municipal del Partido, acuerdos terminantes, adoptados por unanimidad, a los que todos, absolutamente todos, han prestado acatamiento y por lo tanto todo tendrá el desarrollo marcado cual corresponde a la seriedad de un Partido y a la disciplina a que voluntariamente se han sometido siempre todos sus componentes.

A esa Junta Municipal entregó el señor Alfaro la dimisión de su cargo, que hará efectiva en la sesión que se celebrará mañana. Respecto a la extrañeza que causó la presencia ayer del Alcalde en su despacho oficial, la nota entregada a la Prensa, después de ser visada por buen número de los señores que forman parte de los organismos del Partido, que se reunieron en casa del presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blas-

co, nota que transcribimos y concreta el asunto.

Dice la nota: «El Alcalde señor Alfaro manifestó a los periodistas que tenía el propósito de solicitar una licencia de varios días para dedicarse a asuntos profesionales y buscar un poco de sosiego a la vida de constante labor que supone regentar la Alcaldía de Valencia; que esta licencia, al pasar de dos días, sólo puede ser acordada por la Corporación, y como quiera que por remitir la petición a última hora de la tarde del lunes, no pudo darse cuenta en la sesión, se ha encontrado con que legalmente había de reintegrarse al desempeño de su cargo.

Confirmando que a virtud de una sugerencia del Consejo Federal de mi Partido dirigida a él y a todos los concejales de la minoría de Unión Republicana, puse, como aquéllos, el cargo a disposición de la Junta Municipal y que según se ha hecho público, admitió la dimisión a la Alcaldía y otorgó un voto de confianza al concejal y presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, para que proceda a la reorganización del Consejo. A virtud de los preceptos legales, continuará en la Alcaldía hasta que en la próxima sesión sea comunicada y aceptada mi dimisión de Alcalde por el Ayuntamiento.

Como hombre disciplinado y de partido, acepto, defendiendo y apoyando con mi voto y mi concurso cuantas indicaciones se me hagan, sirviendo a mi partido y a Valencia con la misma lealtad y entereza desde los escaños o el puesto que se me indique.»

De modo que esto es todo: autoridades, la Junta Municipal y el Consejo Federal; unos acuerdos adoptados por unanimidad.

Ese es el Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, su actuación y su disciplina.

Se han circulado las citaciones por la secretaría del Ayuntamiento.

to para que se reúna éste mañana sábado a las doce de la tarde en sesión extraordinaria, en la que figura el siguiente orden del día:

Primero.—Dar cuenta de la dimisión presentada por el señor Alcalde-presidente de la Corporación.

Segundo.—Elección, en su caso, de Alcalde propietario.



EL HIMNO DE RIEGO ES LIBERAL.

Está dando el recorrido por las columnas de la Prensa «amiga» un sueltico que tiende a poner en ridículo a las autoridades que instituyeron como Himno nacional el de Riego. A los monárquicos les gustaba más el chotis importado, comunmente llamado Marcha real.

Trátase de un despacho promulgado por Fernando VII, declarando marcha nacional el Himno de Riego.

Y la conclusión cavernícola es esta:

—El Himno de Riego es fernandino... ¡Ji, ji, ji!

No, el Himno de Riego es liberal, originariamente liberal.

Fernando, dignísimo representante de los Borbones—no excluímos más que a los hermanos Fernando VI y Carlos III—, cuando le convino adular al pueblo, declaró eso que dice el real despacho, de igual suerte que clamaba:

—Si, marchemos todos y yo el primero por la senda constitucional.

Le dió «coba» a don Rafael del Riego en 1822, pero un año más tarde lo ahorcaba en la plaza de la Cebada de Madrid.

De modo que aquella declaración en que apoyan su afirmación los enemigos de la República fué una falacia, una canalladita, de las muchas que acostumbraba a perpetrar Fernando VII.

Que se discuta la susodicha pieza musical como obra de arte, pase: no es ningún monumento.

Pero el Himno de Riego es liberal, netamente liberal.

¡Ahí duele!

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

A partir de hoy, queda restablecido el servicio público de la Biblioteca, de ocho y media mañana a una y media de la tarde, y de las tres y media a las ocho y media de la noche.

Casa de la Democracia del distrito del Puerto

Conferencia del Dr. Altabás

Mañana, a las diez de la noche y sobre el tema «La política y la ciencia», explanará una conferencia el diputado a Cortes y vicepresidente del C. F., doctor Héctor Altabás.

Dada la competencia y cultura del conferenciante, no dudamos del éxito de este acto.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pletos y cobros de créditos.
Colón, 82 — Teléfono 11.070

Agua de Onteniente

Gran Hotel Baleario, teléfono 33, de Onteniente. Pensión de ocho a 25 pesetas. Las más bicarbonatadas del mundo. Exito rotundo en Estomago, Intestino, Hígado, Dientes, Artrismo, Hipertensión, Diarreas acidas. Depósito, Devís, Campaneros, 26. Teléfono 10.027. De venta en todas las farmacias.

DESDE MADRID

Impresión política

Sobre unas declaraciones del señor Azaña

El señor Azaña es el hombre de la frase corta de la declaración escueta y de la expresión enérgica gubernamental.

En sus últimas declaraciones la frase surge dentro de las calificaciones enumeradas. El señor Azaña ha dicho que el Gobierno no caerá por la actitud de un partido ni por la actitud de la gente de la calle. Esto tiene un sentido equívoco que el presidente del Consejo no se ha permitido esclarecer. Es lógico que el Gobierno no pueda estar al albur de los caprichos de un partido. Pero entendámonos. Este partido al que el señor Azaña alude tácitamente en sus declaraciones, ¿qué partido es? No podemos suponer, ni por un momento, que pueda referirse al partido radical. Porque si es así, el partido radical no es un partido de tanta insignificancia para que el señor Azaña ni el Gobierno no puedan tomarlo en consideración. Por esto es de suponer que las declaraciones del presidente del Gobierno se refieren a aquellos partidos integrados por pequeños núcleos y que no tienen en la jefatura de su programa a un hombre de ideologías republicanas ni de sacrificios aportados en aras de esas ideologías.

En lo que concierne a lo que el señor Azaña llama calle, también es necesario especificar la calle a que puede referirse en sus declaraciones el ministro de la Guerra. La calle es siempre la palpación más directa y más inviolable de la opinión nacional. La calle es la que hizo que la República triunfara en unas elecciones y es la calle la que ha dado la solvencia política de que hoy justamente goza el señor Azaña. No se puede ni gobernar contra la calle ni contra un partido republicano, porque ello implicaría un deseo de mantenerse en

una postura que ni la calle ni el sector republicano autorizarían en ningún momento.

Las declaraciones del señor Azaña nos han llenado de sorpresa. Lo sentimos porque abiertamente no las conocemos. Y si el señor Azaña, como creemos, ha querido patentizar en sus palabras a los partidos derechistas y a las algaradas callejeras, estamos con él en la opinión de que un Gobierno republicano no debe de sentirse quebrantado por uno ni por otro. Pero la especificación en este momento se hace precisa, porque si ciertamente no se puede dar solvencia a una opinión desquiciada y a un partido retrógrado, hay que mostrar el mayor interés en sustentar siempre en alto la hegemonía del pueblo y la validez de cualquier partido republicano que se halle o no se halle representado dentro del actual Gabinete.

No son éstos momentos en que se pueda herir susceptibilidades. Los instantes son harto difíciles para rodearlos de un mayor número de complicaciones. Podemos encontrarnos, acaso demasiado pronto, ante un plebiscito de la calle y entonces será llegado el momento de que la calle que representa a una opinión disciplinada y sensata sabrá decir claramente si se puede o no se puede gobernar en contra de su criterio. Y será también fácil que un partido republicano que no ha sentido desde el primer momento los apetitos gubernamentales y que se ha sacrificado constantemente por el bien y el futuro de la República, sabrá demostrar también palpablemente que su fuerza es lo suficientemente válida para ocupar una mayoría en los destinos nacionales.

FERNANDO DICENTA

(Prohibida la reproducción.)

AVISO

Las empresas Sociedad Valenciana de Electricidad, Cooperativa Valenciana de Electricidad y Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas,

ante las reiteradas instancias de las autoridades, habían demorado la admisión de nuevo personal; pero en vista de las perturbaciones ocasionadas en los servicios por los reiterados actos de sabotaje y agotadas todas las posibilidades de acuerdo, desde el momento que los huelguistas han rechazado la propuesta de laudo hecha por el señor Gobernador, aceptada en cambio por las empresas, se ven éstas en el caso de organizar definitivamente sus distintos servicios, admitiendo libremente el personal necesario.

Al efecto, desde hoy día 3, en sus oficinas de la calle de la Sangre, números 9 y 11, y en sus dependencias de la plaza del Botánico, número 10, se admitirán solicitudes para el ingreso de personal, especialmente de electricistas prácticos en alta y baja tensión. Los que con anterioridad las hayan presentado, recibirán instrucciones por escrito respecto a su admisión cuando sea acordada.

Hasta quedar cubiertas las plazas necesarias, se admitirán solicitudes del personal antiguo, que será respetado, en sus respectivos puestos, mientras éstos no hayan sido provistos.



EL SEÑOR

Don Antonio Escuriet Albors

Falleció ayer en Villanueva de Castellón

Sus desconsolados viuda e hijos, hermanos y demás familia, y la Peña Ciclista Escuriet, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en Villanueva de Castellón.

C. N. T.

El conflicto de los electricistas

A la opinión pública

Precisa de una manera clara y terminante dar a conocer a la opinión pública detalles interesantes sobre el conflicto que nos tenemos con la empresa, pues consideramos que ha llegado a su punto culminante y que cada cual cargue con la responsabilidad que merezca.

Nosotros queremos con este manifiesto salvar nuestra responsabilidad, dando a conocer con todo detalle las incidencias de nuestro pleito con la empresa y autoridades, causantes las dos de la no solución del conflicto que tantos perjuicios está irrogando a los intereses de la Valencia en general; la primera por su desmedida avaricia de lucro, amor propio injustificado y su poca conciencia al considerar "que el negocio no tiene sentimientos" y la segunda, por su equivocada actuación en perjuicio de los trabajadores, que según la Constitución vigente, "son iguales ante la ley" y que de una manera muy ligera, el representante de la República de trabajadores, tan parcialmente se manifiesta en contra nuestra, sin querer ver que con su actuación tan equivocada o intencionada lesiona los intereses de quinientos hombres, la mayoría padres de familia, que ya pasan por el dolor de ver en sus hijos hacer presa el hambre y la miseria, después de CINCUENTA Y DOS DIAS de no percibir el jornal, al que con su trabajo honrado tienen derecho. Y que la huelga, fuente de riqueza de esta hermosa vega, se pierdan cosechas, sumiendo en la miseria el fruto del rudo trabajo del huertano, después de regar con el sudor de su frente, las tierras que con tantos desvelos cultivó, por la falta de agua, tan precisa y abundante en esta tierra y de la que no puede servirse por no suministrar el fluido necesario, una desaprensiva e inhumana empresa extranjera.

Ayer tarde fuimos requeridos por el ciudadano Gobernador señor Doporto, a su despacho y precisa dar a conocer con minuciosos detalles la entrevista celebrada, para que toda Valencia conozca la solución del conflicto propuesta por la primera autoridad civil.

Conocidos nos por la opinión los oficios cursados y la pérdida del nuestro, según el Gobernador, del que le mandamos un duplicado. Pero también hemos de dar a conocer a la opinión el por qué del oficio del Gobernador y el por qué de la pérdida del nuestro.

Desearios nosotros en todo momento de aprovechar y motivar ocasiones para buscar solución al conflicto, pudimos conseguir por la forma que fuere que el día 23 de Mayo próximo pasado quedáramos citados con el ingeniero belga Pechere, en el hotel Victoria para el día 24 por la mañana, a las nueve y media; pero este desaprensivo ingeniero, que tan descaradamente juega con los intereses de toda Valencia e incluso con las autoridades, visitó al Gobernador señor Doporto (como es su costumbre) y a pesar de ser día festivo, como la entrevista era para el lunes, nos manda a las once de la noche el oficio proponiendo un laudo.

Después de tantos días de conflicto, queda aclarado como nació esta propuesta. Nosotros, muchas veces propusimos un laudo, que jamás quiso aceptar el Gobernador, por obstinarse en que fuera el delegado regional del Trabajo o el Jurado mixto quien interviniera, cosa que nosotros rechazamos por no considerar al primero competente para solucionar nuestro conflicto y el segundo por ser presidente del mismo el abogado de la empresa en litigio con nosotros.

Al día siguiente fuimos a la vista anunciada con el belga y luego de hacerle las reflexiones del caso, quedó convenido con nosotros que daría cuenta al Consejo de administración de la empresa de nuestras aspiraciones (que continúan siendo las mismas), y que nos contestaría de palabra mandándonos recado para ello a nuestro domicilio social, del que tomó y guardó las señas. Seguidamente nos fuimos al Sindicato para redactar la contestación al oficio del Gobernador, como así se hizo, "quedando entregado en Gobernación a las tres de la tarde". Y ahora es cuando se ve clara la parcialidad del ciudadano Gobernador señor Doporto, pues como él conminaba en el plazo de veinticuatro horas para la contestación a su oficio y el belga necesitaba tiempo para contestar, para dar lugar a ello, sobrevino la pérdida de nuestro oficio, el cual quedó plenamente demostrado "a los cuatro días", que fué entregado como de cos-

tumbre en el edificio del Temple. ¿Está esto claro? Pues adelante.

El día 28 del pasado, recibimos nuevamente oficio del Gobernador, que dice: «En atención al oficio de fecha 23 del corriente de ese Sindicato de Gas, Agua y Electricidad he de manifestar a ustedes que me remitan relación de las personas que a su juicio podrían ser designadas como de capacidad en las luchas sociales.» Contestamos, proponiendo a tres personas competentes, que son: DOMINGO TORRES, compañero digno del Sindicato de Transportes; DON ANTONIO MONTESINOS GARCERA, patrono industrial y miembro del Jurado Mixto del Contrato Colectivo de Trabajadores del Puerto de Valencia, honrado y probo industrial que goza de innumerables prestigios entre su clase y la proletaria y DON CARLOS DICENTA VILAPLANA, ingeniero, perteneciente a la División Hidráulica del Júcar, modelo de ciudadano, inteligentísimo en su clase y a cuyos desvelos y sanos sentimientos debe agradecer Valencia y el resto de España, grandes beneficios, como lo demuestra las innumerables obras tan provechosas por él realizadas.

Son los tres competentísimos en asuntos sociales y a cuyos señores pedimos perdón por el atrevimiento que representa el proponerlos para misión tan delicada sin consultar con ellos, confiados en que su recta conciencia y su humano proceder en todos sus actos, hubieran aceptado aquel que hubiese sido designado; pero no ha sido así.

La empresa ha rechazado a los tres, y por su parte propone sea el delegado de Trabajo. Como es lógico lo rechazamos de plano y como esto ya lo tenía previsto el Gobernador de mutuo acuerdo con el conocido belga, viene la combinación de los dos y propone el señor Doporto «que sea la tercera persona un delegado de Madrid, nombrado libremente por el ministerio de Trabajo, con autoridad para fallar» y que nos obligáramos a ello mediante un compromiso escrito para esto al aceptar el tal delegado. Contestamos que no podíamos resolver de momento, pues teníamos que consultar con la Asamblea para ello y nos conminaba para que a las tres de la tarde tuviera nuestra contestación, diciéndonos que lo haríamos al día siguiente, tan pronto como pudiéramos ser.

Le hicimos patente nuestra más enérgica protesta por los atropellos que en nuestro perjuicio nos ocasiona la empresa, amparada por las autoridades, coaccionando para ingresar al trabajo, siendo un mito la libertad del mismo que tanto pregona dicha autoridad, ya que la guardia civil y la de asalto, van a por los esquirols y los introducen en fábricas con halagos y engaños como podemos demostrarle. También le hicimos ver, que mientras la primera autoridad es juguete de la desaprensiva empresa, ésta se encuentra en Madrid con los representantes de las empresas eléctricas de Valencia, tratando de sus finanzas y de la elevación de las tarifas, lo que ha empezado a practicarse, no haciéndose contratos anuales y si a tanto el kilowatio, muy elevado por cierto. Lo que demuestra de una manera clara, que la guerra sostenida por las empresas ha sido la excusa para provocar este conflicto y así ponerse de acuerdo para dicha elevación de precio del kilowatio.

Aparte también, existe un pugilato de capital para fines egoístas entre belgas y catalanes, producto del cual sostienen el actual conflicto para un plan financiero como lo demuestra la baja de las acciones de la CHADE, pues éstas se encontraban: las series de dicha entidad, A. B y C. el día 5 de Mayo pasado a 456'50 pesetas y el 24 se cotizaron a 411 pesetas y, por lo tanto, han bajado CINCUENTA Y CINCO ENTEROS Y MEDIO. La serie E (la cual pertenece a la región de Valencia) estaba en el mes de Marzo a 524

pesetas y el 27 del pasado Mayo a 442 pesetas, por lo tanto han bajado la fantástica cifra de OCHENTA Y DOS ENTEROS. Suponemos está esto claro.

Es una obsesión del Gobernador —y ello demuestra más claramente su desmedida parcialidad con la empresa— el que por ninguna de las maneras aparece ésta como vencida, y esto debe importarle muy poco al ciudadano Gobernador, pues la razón al que la tenga y si no queda patente su ineptitud al querer sostener por su impericia un conflicto que tanto perjudica a la clase trabajadora y a los intereses todos de la región que con su autoridad esperan aquella justicia que tan poquísimos interés pone en administrarla.

Nos habló también de los actos de sabotaje, achacándolos a nosotros, lo que originó nuestra más viril protesta, acabando por faltar la primera autoridad civil que era un pensamintito suyo, con testándole nosotros que el pensamiento es libre, pero afirmar no debe hacerse sin la debida comprobación de los delitos imputados.

Nos dijo que habíamos secuestrado a un obrero. Protestamos y afirmamos que le habían engañado y además pensamos ahora: ¿Pero qué concepto tiene del rapto el ciudadano Gobernador señor Doporto?

Al llegar al Sindicato, después de la entrevista, nos entregaron una carta de un muchacho que entró de esquirol y también nos dijo el Gobernador que habíamos secuestrado, y que en la actualidad se encuentra en Teruel, cuya carta ponemos a disposición de quien quiera para que lea su contenido de lo que nos dice el propio secuestrado, por lo «mal» que lo hicimos durante su «secuestro».

No queremos cansar más a los lectores; con lo manifestado sobra, pero no terminaremos sin poner de relieve una vez más la educación del belga y el poco respeto que le merecemos los trabajadores de las empresas, al faltar a la palabra dada de contestarnos sobre su consulta con el Consejo de Administración y por ello protestamos, ya que aunque proletarios poseemos un alto concepto de la dignidad, de la que él carece y demuestra asimismo el maridaje con el ciudadano Gobernador señor Doporto, al dar dicha contestación a él y quedar demostrado que es un juego de los dos, que toda Valencia debe despreciar por lo que representa de injusto hacia la sufrida clase trabajadora.

Esta contestación de la empresa es indigna, pues a estas alturas se arranca con lo siguiente: admisión de seis de los 22 despedidos, causa del conflicto y de los demás admitir a todos menos a los 60 (que según dice tiene hoy como esquirols), por lo que resulta que fuimos a la huelga por 22 compañeros y con este arreglo se quedan en la calle SETENTA Y SEIS. ¡Qué acquerosidad!

En la Asamblea de esta tarde se puso de manifiesto el acto de coacción cometido por el jefe de líneas de la Safe, MARIANO BULLON, que con un cinismo que caracteriza a todo esquirol, llamó a los jefes técnicos para que abandonándonos, regresaran al trabajo, con la amenaza de que en caso contrario traerían para sustituirnos a otros tantos CATALANES. Pero los jefes técnicos, que son dignos obreros y por lo tanto hombres, se ratificaron en su actitud de solidaridad con sus compañeros en huelga, acto viril que les enaltece.

¿Recuerda el Gobernador señor Doporto lo de las coacciones? Le brindamos este caso.

Asimismo en dicha Asamblea se acordó por unanimidad rechazar la proposición del Gobernador y mandar el siguiente oficio:

«En la Asamblea general celebrada esta tarde por las secciones SAFE y Valenciana y Cooperativa en huelga, acordaron por unanimidad rechazar la propuesta hecha por usted al comité de huelga respecto a la tercera persona.

No obstante, se acordó estar dispuestos en todo momento a solucionar el conflicto sin menoscabo de nuestra dignidad.»

Por hoy basta.—El Comité Local.—El comité de huelga.

El teniente de alcalde del distrito del Museo, señor De Gracia, decomisó ayer ocho pataquetas por falta de peso.

Por la misma causa decomisó 52 piezas de medio kilo el teniente de alcalde del distrito del Teatro, señor Reyna.

El género decomisado, como de costumbre fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

Estos decomisos refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo y por ello es de peso libre, las piecicillas de buena—así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas ventitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, resultará que para obtener un kilogramo de peso habrá que poner 17 piezas, que a diez céntimos una importa la unidad de peso a 170 pesetas. ¡Casi a siete reales el kilo! Completamente de lujo el tal pan.

Nosotros nos hacemos cargo de que la masa de ese pan requiere un trabajo más intenso y que la mano de obra, más laboriosa, cuesta más. Pero tampoco creemos que haya derecho a una deducción o sustracción—valga el eufemismo—tan exagerada.

Y si no se conmina a los fabricantes del margen a moderar su codicia, ¿cómo se impedirá que fabriquen ventitas de esas más chicas?

Subsistencias.-El pan libre

Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Ciruelos, una peseta kilogramo. Pera primeriza, a 0'70. Cerezas negras, a 0'75 y 1'25. Cerezas tallegas a 1'75. Cerezas padusa, a 0'60 y 0'70. Albaricoques primerizos, a 0'30 y 0'35. Naranja corriente, de carro, a 0'20 y 0'40. Naranja real, vernia, a 0'50 y 0'60. Fresas, a 3. Fresones, a 2 y 2'50. Guisantes, a 0'15 y 0'30. Guisantes flamencos, 0'40. Habas, a 0'20 y 0'27. Judía fina de Gandía, 1'20 y 1'25. Judía ferraura, a 0'85 y 1. Judía de desgranar, a 1 y 1'10. Tomate de Gandía, a 1 y 1'25. Tomate de Chinchilla, a 0'60 y 0'70. Tomate de destrijo, a 0'40 y 0'50. Patatas a 0'28 y 0'32. Pepino, a 2 pesetas docena. Cebollas, a 0'65 docena de manojos.

El teniente de alcalde del distrito del Museo, señor De Gracia, decomisó ayer ocho pataquetas por falta de peso.

Por la misma causa decomisó 52 piezas de medio kilo el teniente de alcalde del distrito del Teatro, señor Reyna.

El género decomisado, como de costumbre fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

Estos decomisos refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo y por ello es de peso libre, las piecicillas de buena—así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas ventitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, resultará que para obtener un kilogramo de peso habrá que poner 17 piezas, que a diez céntimos una importa la unidad de peso a 170 pesetas. ¡Casi a siete reales el kilo! Completamente de lujo el tal pan.

Nosotros nos hacemos cargo de que la masa de ese pan requiere un trabajo más intenso y que la mano de obra, más laboriosa, cuesta más. Pero tampoco creemos que haya derecho a una deducción o sustracción—valga el eufemismo—tan exagerada.

Y si no se conmina a los fabricantes del margen a moderar su codicia, ¿cómo se impedirá que fabriquen ventitas de esas más chicas?

El teniente de alcalde del distrito del Museo, señor De Gracia, decomisó ayer ocho pataquetas por falta de peso.

Por la misma causa decomisó 52 piezas de medio kilo el teniente de alcalde del distrito del Teatro, señor Reyna.

El género decomisado, como de costumbre fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

Estos decomisos refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo y por ello es de peso libre, las piecicillas de buena—así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas ventitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, resultará que para obtener un kilogramo de peso habrá que poner 17 piezas, que a diez céntimos una importa la unidad de peso a 170 pesetas. ¡Casi a siete reales el kilo! Completamente de lujo el tal pan.

Nosotros nos hacemos cargo de que la masa de ese pan requiere un trabajo más intenso y que la mano de obra, más laboriosa, cuesta más. Pero tampoco creemos que haya derecho a una deducción o sustracción—valga el eufemismo—tan exagerada.

Y si no se conmina a los fabricantes del margen a moderar su codicia, ¿cómo se impedirá que fabriquen ventitas de esas más chicas?

El teniente de alcalde del distrito del Museo, señor De Gracia, decomisó ayer ocho pataquetas por falta de peso.

Por la misma causa decomisó 52 piezas de medio kilo el teniente de alcalde del distrito del Teatro, señor Reyna.

El género decomisado, como de costumbre fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

Estos decomisos refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo y por ello es de peso libre, las piecicillas de buena—así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas ventitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, resultará que para obtener un kilogramo de peso habrá que poner 17 piezas, que a diez céntimos una importa la unidad de peso a 170 pesetas. ¡Casi a siete reales el kilo! Completamente de lujo el tal pan.

Nosotros nos hacemos cargo de que la masa de ese pan requiere un trabajo más intenso y que la mano de obra, más laboriosa, cuesta más. Pero tampoco creemos que haya derecho a una deducción o sustracción—valga el eufemismo—tan exagerada.

Y si no se conmina a los fabricantes del margen a moderar su codicia, ¿cómo se impedirá que fabriquen ventitas de esas más chicas?

El teniente de alcalde del distrito del Museo, señor De Gracia, decomisó ayer ocho pataquetas por falta de peso.

Por la misma causa decomisó 52 piezas de medio kilo el teniente de alcalde del distrito del Teatro, señor Reyna.

El género decomisado, como de costumbre fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

Estos decomisos refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo y por ello es de peso libre, las piecicillas de buena—así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas ventitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, resultará que para obtener un kilogramo de peso habrá que poner 17 piezas, que a diez céntimos una importa la unidad de peso a 170 pesetas. ¡Casi a siete reales el kilo! Completamente de lujo el tal pan.

Nosotros nos hacemos cargo de que la masa de ese pan requiere un trabajo más intenso y que la mano de obra, más laboriosa, cuesta más. Pero tampoco creemos que haya derecho a una deducción o sustracción—valga el eufemismo—tan exagerada.

Y si no se conmina a los fabricantes del margen a moderar su codicia, ¿cómo se impedirá que fabriquen ventitas de esas más chicas?

AGRUPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Esta Agrupación, para demostrar el amor y el cariño que siente por todas las mujeres republicanas de este distrito organiza en su honor unos actos que se celebrarán en Fraternidad Republicana, Libertad, 45, el sábado y domingo, de los que daremos cuenta mañana con el fin de que todos acudan puntualmente a los actos de referencia, ya que los beneficios que se obtengan se destinarán al sostenimiento de las escuelas que se inaugurarán en el mismo con un acto público.

Todos los casinos y agrupaciones femeninas del Partido quedan invitados.—La presidenta, Concha Brau.

Sociedad de Maestros Barberos

Se convoca a todos sus asociados a la junta extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media, en su domicilio social, Embajador Vich, número 9 (Unión Gremial), para dar cuenta y acordar sobre la declaración de huelga.—La directiva.

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA LA BARRACA

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el domingo, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dación de cuentas.

Dar cuenta a las asociadas de la Agrupación de la buena marcha del Roper.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.—La directiva.

JUVENTUD BLASQUISTA DISTRITO UNIVERSIDAD

Esta Juventud celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar un asunto de gran trascendencia relacionado con la Federación de Juventudes.

Siendo este asunto de vital interés para la buena marcha de esta Juventud, se encarece la más puntual asistencia de todos los asociados.—El presidente, Manuel Sala.—El secretario, Eugenio Ferran dis.

JUVENTUD FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Esta Juventud celebrará hoy, a las diez por primera convocatoria y a las diez y media por segunda junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación del reglamento social.

Nombramiento de los delegados de la entidad en la asamblea general de la Federación y del miembro en el Consejo Federal de la misma.

En atención a la importancia de los asuntos a tratar se ruega la mayor puntualidad y máxima asistencia.

JUVENTUD REPUBLICANA DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda para proceder al nombramiento de representante de esta Juventud en el Consejo Federal de Juventudes y tres delegados para la asamblea del domingo.

Se ruega la puntual asistencia por ser asuntos de gran interés.—El presidente, Eugenio Tudela.

JUVENTUD REPUBLICANA FRATERNIDAD DEL PUERTO

Se convoca a la Juventud de este Centro a junta general extraordinaria, para hoy, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda para tratar de asuntos de gran interés.—El presidente segundo, Vicente Marco.

JUVENTUD CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Nombrar un delegado para formar parte del Consejo Federal. Nombrar nuevos delegados para representar a esta Juventud.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia.—El secretario, Marcelino Beltrán.

CASA DE LA DEMOCRACIA MISLATA

La Juventud Republicana Anticlerical convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, a las nueve y media por primera y segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.—El secretario, M. Candela.

CIRCULO REPUBLICANO DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca para hoy a junta general de Comité de todo el distrito, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos que incumben a la misma.—El secretario, Emilio Cutanda.

CENTRO REPUBLICANO MARCHALENES

Este Centro celebrará junta general mañana noche, a las nueve y media por primera convocatoria.

La huelga de los obreros de la electricidad

Para el ministro de la Gobernación

Son incalculables los daños que está ocasionando la huelga de electricistas de la capital valenciana. Debido a la falta de fuerza motriz, los motores de elevación de agua para el regadío no funcionan, existiendo una infinidad de cosechas que por falta de riego se están perdiendo lamentablemente, ante las fuerzas imponentes de los labradores que nada pueden hacer en este sentido, sumiéndolos en la tristeza de ver cómo sus campos, siempre verdes y floridos, se secan ante el ardor del sol y falta de agua.

Las cosechas de alubias, patatas y cacahuet, se considerarán perdidas en parte, si dentro de un plazo breve no se busca una solución a este problema.

La angustia que existe entre los labradores de la vega valenciana es grande; infinidad de familias quedarán sumidas en un estado misero si las fecundas cosechas se pierden. Con la urgencia necesaria pedimos una pronta solución a este conflicto, que afecta a la industria y a la agricultura en general. Ninguna relación debe existir entre los frutos que nacen de la tierra y que constituyen la única riqueza del labrador, y la intransigencia de varias compañías de electricidad.

Pedimos, por última vez, se dé una franca solución a dicha huelga y se vuelva a la normalidad, para bien de todos y para beneficio y regocijo de los labradores, tan afectados hoy en día por las causas mencionadas.

José Perera.

Benifayó (Valencia) 2 de Junio de 1932.

AGRUPACION FEMENINA FRATERNIDAD UNIVERSAL

Vvenida Puerto, 229

En junta general celebrada al efecto en Fraternidad Republicana de la Vega, fué constituida definitivamente esta Agrupación Femenina con el título de Fraternidad Universal, hermoso título que pone de manifiesto los altruistas deseos que anima a este grupo de ciudadanas.

Fué aprobado el correspondiente reglamento sometido a la aprobación gubernativa y elegida por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidenta, Julia Corbalán Sabater; vice, Luisa Peydró Arnau; secretaria, María Engudinos Albiach; vice, Purificación Juan Martínez; contadora-tesorera, Gloria Legua de Sanchis; vocales: Natalia García Luján, Josefa Tarín Egea, Carmen Espí Montés y Josefa Escrig Nacher.

Le deseamos infinitos éxitos en su actuación en bien de la República.

MASARROCHOS

Junta directiva.—Presidente, José Mojins Ferrer; vice primero, Miguel Ibáñez Doménech; segundo, Amadeo Cubells Pazos; secretario, José Pascual Cantó; vice primero, Andrés Ramón Ferrer; segundo, José Ramón Garay; contador, José Ramón Ferrer; tesorero, Francisco Castelló Sepúlveda; bibliotecario, Jaime Roca Bagues; vocales: Antonio Pascual Granell, Jaime Rubio Ibáñez, José Marí Espert, José Gimeno Pascual, Francisco Dolz Sans y Jaime Roca Gimeno.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las seis de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la contestación del dueño del edificio social sobre la rebaja en el mismo.

Dación de cuentas. Ruegos y preguntas.

Dados los asuntos a tratar ruego a todos los socios la mayor puntualidad posible.—El presidente, M. Moya.

AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS

Esta Agrupación celebrará junta general el domingo, a las cuatro de la tarde en el domicilio de ésta, Fresquet, 18, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia del acto se encarece la asistencia de todas las afiliadas a esta sociedad.—La directiva.

JUVENTUD BLASQUISTA DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Esta Juventud celebrará hoy, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Dimisión vocal segundo. Elección representante y delegados Federación Juventudes. Banderin. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.—El secretario, M. Candela.

CIRCULO REPUBLICANO DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca para hoy a junta general de Comité de todo el distrito, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos que incumben a la misma.—El secretario, Emilio Cutanda.

Teatrales

PRINCIPAL

El estreno de esta noche.—La compañía Zuffoli-Bonafé

Esta noche se estrenará el juguete cómico en tres actos «Adiverciarse tocant», original de Jacinto Capella y José Lucio obra que ha obtenido en Madrid un gran éxito.

El próximo día 7 debutará la gran compañía cómica Zuffoli-Bonafé, representando la hermosa comedia de los hermanos Quintero, «Nena Teruel».

Agrupació Valencianista Republicana

Redenció, 8

CONVOCATORIA

Huí divendres, a les deu de la nit per primera convocatoria i a les deu i mitja per segona, es celebrará asamblea general extraordinaria.

Per la importància dels assumptes a tractar es prega la puntual assistència.

OLYMPIA **LUNES PROXIMO**

Una apasionante obra pedagógica. Un film sensacional, denso de dramatismo y sorprendente por su novísima técnica. Eso es

El camino de la vida

Primer film ruso internacional, hablado y cantado. Por su rivalidad, por su rudeza, por su realismo, levanta corrientes de profunda emoción. Unánimemente la crítica la ha considerado como la obra más comentada, más apasionante y real que ha producido el cine.

Director, NICOLAI EKK - Productora, MESCHRAPOM FILM DE MOSCÚ

NOTA.-Se despacha localidades para el lunes

Junta de Obras del Puerto

La comisión Permanente de dicha junta se reunió el día 30 de Mayo último para celebrar su sesión reglamentaria bajo la presidencia de don Vicente Lambies Grancha.

La presidencia dirigió un afectuoso saludo al nuevo comandante de Marina don Lutgardo López Ramírez, que por primera vez concurría a la Permanente, saludándole con el agradecido interés. Asimismo la comisión se lamentó del cese de don Ramón Rodríguez Navarro y de don Abelard Faura Latorra en los cargos de comandante de Marina y administrador de Aduanas, respectivamente, de esta provincia, quienes con gran celo colaboraron en el seno de la Permanente, en cuantos asuntos interesaban al progreso y desarrollo de nuestro puerto.

Abierta la sesión, adoptáronse, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Apróbar la certificación expedida por la dirección facultativa de las obras a favor de la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A., por los trabajos ejecutados en el revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques, durante el mes de Abril último, importante 27.117'91 pesetas.

Apróbar las cuentas originales de los gastos ocurridos en los servicios de la dirección facultativa de las Obras por administración y por contrata, correspondientes a los meses de Marzo y Abril y las de Personal y material de las oficinas administrativas de la Junta.

Apróbar la relación de gastos ocurridos en la Estación Sanitaria del Puerto, formulada por el señor director de la misma, importante 728'35 pesetas.

Elevar a la superioridad la liquidación formulada por la dirección facultativa de las Obras, referente a la construcción del puente de los Astilleros, llevada a cabo por la entidad, contratista, «Oubiertas y Tejados, S. A.»

Elevar asimismo a la superioridad la propuesta de la dirección facultativa de las Obras para que, con la urgencia que las necesidades del tráfico exigen, puedan adquirirse las grúas destinadas a las operaciones de descarga en el muelle de Levante.

Solicitar de la referida superioridad un crédito de 1.539'97 pesetas con destino a la construcción de una escalera en el muro derecho de la rampa del puente de los Astilleros, a fin de dar acceso a la playa y parque del poblado de Nazaret.

Reintegrar a la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A., la cantidad de pesetas 16.895'44 que como garantía consignó en la Caja de la Junta por los elementos de trabajo propiedad de la misma que le fueron entregados a la indicada sociedad para la construcción del trozo tercero del muelle de Levante y cuyos elementos han sido devueltos en buen estado.

Informar favorablemente la instancia de don José Maestre Zapata, gerente administrativo de la S. A. Contrataciones e Industrias, solicitando se transfiera a nombre de dicha sociedad la concesión transferida anteriormente a Fabricación Española de Aglomerados que se concedió en 23 de Febrero de 1919 a don Ceterino Ballesteros, para establecer en el ferrocarril de la cantera del Puig un apartadero de servicio para una fábrica de briquetas.

Diose por enterada de la orden ministerial de 12 de Mayo, relativa a la rectificación de la cifra de saldo expresada en la del 27 de Noviembre de 1931, aprobatoria de la liquidación de las obras del trozo segundo del muelle de Levante.

Se dió por enterada la comisión de lo resuelto por la superioridad acerca del acuerdo adoptado por la Permanente de la Junta en sesión de 12 de Noviembre de 1931 en lo referente a casetas y techos en el muelle de la Aduana, acordando, en consecuencia, la comisión el régimen que ha de aplicarse a todos los techos que se utilizan en dicho muelle.

Diose también por enterada: De la orden de la subsecretaría aprobando el crédito de 5.565'39 pesetas, necesario para el traslado

Los espontáneos

En esta sección publicaremos alguna que otra vez y sin fijarnos mucho en el estilo—para que así conserven su simpático e ingenuo saborcillo original—, los escritos que nos remiten quienes luchan impulsados por el justificado anhelo de ver sus nombres destacados en letra de molde.

MIGUEL ZORITA

Las dos banderas

Dos banderas: tricolor, una sobre otra a honesta distancia; la que ocupa el lugar superior es de grandes dimensiones, hermosa; brillan delicados bordados en ella campea por su grandeza y su hermosura exterior, brilla como el traje de la artista cuando sale a tablas; el emblema de las dos banderas es el mismo: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

La que ocupa el lugar inferior es viejecita, más pequeña, no tiene lujo fantástico, no brillan sus bordados exteriores, pero brilla su historia; es una antigua heroína que ha luchado en cuantas batallas se han sucedido, ha paseado las calles de los pueblos al grito de ¡Viva la Libertad! ¡Viva España!, en todas las épocas; ha estado oculta y perseguida, prisionera en un rincón, escondida en casa de los mejores patriotas muchos años, muchos, tantos, que en su exterior ha dejado marcada la huella del tiempo.

Esta bandera representa Lealtad, firmeza de carácter, convicción republicana y los que a ella se acogieron sufrieron también persecuciones, luchas, destierros, pero al fin resistieron el combate, triunfando e izando su corazón en la loma más alta del pueblo que la vio nacer, mientras que los que la traicionaron falsamente, dejando en manos de mis leales, de un grupo de leales que venían a visitarme en mi escondite que me besaban y acariciaban como el hijo que acaricia a su querida madre, y después me volvían a esconder y me decían: «Consérvate, banderita mía, que algún día no muy lejano volverás a salir de tu escondite al grito de ¡Viva la Libertad!» y otra vez encerrada a esperar impaciente, siempre con el triste recuerdo de la mártir de Mariana Pineda, pensando si nos sucedería a nosotros igual o peor que a ella le sucedió.

Así que mientras mis compatriotas conspiraban por la libertad de todos, los falsos me abandonaron, despreciándome, porque yo no podía darles tanto como ellos me pedían; luchaban contra todos nosotros levantando otras banderas, buscando al arrimo del rey felón y desaprensivo y con los caquices de su peor calaña el ingreso en los ayuntamientos y en el Estado para lucrar de la nación los pingües negocios que los privilegios y favores que aquellos les concedían sin separar en consideraciones que aquellos favores que recibían eran una carga, que sobreponían sobre la carga que ya tan pesada arrastrábamos los demás hijos de la patria.

Este cambio les facilitó empresas y expropiaciones de carreteras y puentes, así también libranos algunos los hijos de quintas con supuestos defectos que no tenían y dándoles después de no haber servido a la patria, un destino para explotar a aquella patria a quien no quisieron servir como buenos españoles.

No te fies, bandera hermosa, no te fies de esos amantes del dinero y de las representaciones fantásticas; ten presente que te venderán como a mí me vendieron, que te dejarán por el mejor postor como a mí me dejaron, esas gentes que te tienen esclava de sus egoísmos y ambición de mando, me dejaron a mí por coger el estandarte de la reacción católica y al propio tiempo que nos despreciaban a mí y a mis fieles, paseaban las procesiones por las calles de los pueblos al compás de las marchas que entonaban las bandas musicales marcando el paso, ostentando su hipocresía con el guiño o estandarte levantado en alto, o llevando el cirio alumbrando en pleno día a quien no necesita luz, y mirando de soslayo a los que en otros tiempos habíamos compartido nuestras amistades republicanas, cuando al paso de la comitiva clerical nos apartábamos a los lados, ocultándonos en las casas de los mejores amigos.

No te fies, bandera hermosa, joven alegre y simpática, vente con esta viejecita de historia brillante y grata, vente y tráete contigo los que tienes buenos a tu lado, que también tienes buenos, los conozco, los conozco porque cuando me vieron en libertad en aquel 14 de Abril les noté en ellos su gran alegría, se descubrieron al verme en libertad, y llevaron la alegría a sus hogares. Vente conmigo y déjate de los ambiciosos del dinero y del mando que no se paran en los medios que han de utilizar para asaltar el poder e introducirse en los gobiernos, sin considerar que ya no tienen derecho a ello, que perdieron ese derecho cuando se derribó la monarquía, porque se hicieron monárquicos, pero monárquicos de la peor especie, monárquicos de santa conveniencia, de los que dejaron abandonada la enseñanza, de los que odian las

sociedades culturales y dejan huir las escuelas. Vente, pues, conmigo, y forma la verdadera unión de los que sufrieron hambre y sed de justicia, pues a nuestro lado ha de resplandecer siempre el verdadero lema: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

MIGUEL ZORITA

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

EL PROXIMO DOMINGO, UNA SELECCION CATALANA CONTRA EL VALENCIA F. C.

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de Mestalla un encuentro amistoso entre una selección de jugadores catalanes y el Valencia F. C.

Un buen encuentro esperamos presenciar en este anunciado match, y decimos esto ya que los elementos que componen este team además de figurar en ellos nombres muy conocidos en España por su valor futbolístico y otros que son los elementos que continuamente vemos van reforzando los más importantes clubs catalanes y muchas veces los de otras regiones; por tanto, el once que se desplaza parece ser un fuerte team, y como quiera que el Valencia entre los jugadores de que hoy dispone puede formar también un buen cuadro de jugadores para enfrentarle a éste, no es difícil aventurar que la lucha entre los mismos va a resultar de lo más brillante.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días, de seis a ocho de la noche, en el local de la sociedad Félix Fizcuetá, 23, indispensable su presentación para presenciar el partido del próximo domingo.

CAMPO DEL NAZARET

A. D. Valenciana, 1; C. D. Nazaret, 6

El domingo, en este encuentro se demostró una vez más el gran equipo reserva que posee el C. D. Nazaret. En este partido se distinguieron por el intenso dominio ejercido durante todo el partido sobre el team contrario, al que vencieron por el score de seis goles a uno, conseguidos por Rafael, Sayalero, Hueso y Blay. Distinguiéronse Melero, Tomás y Bonet, por los vencidos. Los vencedores estuvieron todos bien, destacándose Duato y Jover. El Nazaret alineó a Valero, Porcal, Duato, Jover Hueso, Lázaro, García, Sayalero, Rafael, Blay y Valero III.

CAMPO DEL LEVANTE

C. D. Serra, 1; Progreso, 1

El pasado domingo se celebró este partido que resultó brillante por la calidad de juego que hicieron ambos equipos. Desde el principio del match se vio que los peques de Serra se imponían a sus adversarios, a pesar de éstos jugar tan bien, que llegaron al final del partido empatados a uno. Por el Serra se distinguieron Iranzo, que hizo un buen partido, a pesar de estar lesionado, cumpliendo las demás líneas y sobresaliendo el interior derecha. El once del Progreso acertado

Publicaciones

«Control, obreros y empresas». Nuestro colaborador B. García Menéndez, conocido en toda la Península por sus campañas de carácter social, dará a conocer en uno de estos días un brillante trabajo de estudio y divulgación obrera, en todos los estados de Europa, así como los hechos en que se apoyaron las doctrinas y la legislación para implantarlo en Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo y otros países. En el estudio tan necesario en la hora presente, en que los obreros y patronos se hallan ante la posibilidad de una radical transformación de sus relaciones humanas y sociales, el notable sentido de apreciación del señor García Menéndez, define, concreta y aclara cuáles son la moralidad de las clases sociales españolas, las relaciones actuales del capital y el trabajo, en suma, las ventajas e inconvenientes que puede ofrecer el implantar la anunciada ley del Control obrero. El autor, señor García Menéndez, nos ha ofrecido las primicias de su libro «Control, obreros y empresas» que daremos reproduciendo algún capítulo de su libro muy en breve y con las cuales gozarán nuestros lectores de la apreciación de un libro que tiene un alto interés de prestar señalado servicio de cultura al pueblo español, que apenas si conoce en su extensión la importancia de este problema. La edición de esa obra se hace en la Editorial «Heraldo de Aragón», de Zaragoza, y promete ser para la emocionante actualidad un libro de interés.

«Helios»

Se ha puesto a la venta el número 193 de esta interesante revista que difunde por doquier las sublimes doctrinas del Naturismo, cuyo sumario es el siguiente: La ítericia catarral y la hidroterapia por H. Gimeno Pérez; Para los ricos y para los pobres; Cenas, por T. R. Allinson; El Naturismo, para curar los eczemas, por el doctor Gastón Durville; Alimento crudos para emanciparse de la cocina y para conservar la salud; Cosas..., por el profesor Nallag; ¡Si ellos superan!, por J. Gallán Cerón; Impresiones de un naturalista. Nuevas concepciones naturalistas, por Naturfilio; Utilitarismo e idealismo, por Argimiro Severón; El Naturismo y el problema económico, por Vicente Vagos; VIII Congreso Internacional Vegetariano; Ejemplo a imitar; Nueva era, por H. Ruham Brown; La fiesta del Sol, por el doctor Amílcar de Souza; Noticias; El consultorio al menticio; Bibliografía. Se vende en todos los kioscos y en la redacción y administración calle de Segorbe, 8, Valencia. Suscripción: cinco pesetas año.

Telas impermeables.

Esponjas de goma. Artículos para baño. S. A. Clausolles. San Vicente, 2.

Elimina a una raya Valencia

Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

350 ptas. Se oye BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY

The Royalty of Radio

«LA EXCELENCIA DEL RADIO»

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia. Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

EL PUEBLO

Me decía cierto provinciano muy inteligente que los madrileños remedan no haber nacido en ninguna parte. La observación aguda, ronda de cerca la certeza. Madrid hidalgo, generoso, hospitalario, abre sus rias y brinda su concurso por igual a todos los españoles. Tantos hijos adoptivos, apenas consenten reparar en los que por vez primera sonrieron en su regazo... Imponer esos deberes la condición de capital y la amplia la sospecha de no necesitar congregar para obtener cuanto se otorga desde cualquiera de sus edificios; pero el hábito—tan plausible— invade otras zonas donde se imploran familiares reuniones, afanes concordes, remembranzas de cuna, pundonor provincial referencias y amores para el escudo a cuya sombra trascurrieron las auroras de nuestra patria.

Al madrileño se le niegan esas deferencias espirituales que otros pueblos prodigan a sus hijos. Es forastero en todas las provincias, sin disfrutar el encanto de no serlo en la villa cordial de su natalicio. Un deporte exalta noblemente ahora el entusiasmo de las regiones. Caravanas de coterráneos acompañan a sus equipos hasta los campos donde se prueba la mayor destreza. Un color y unas insignias atraen clamores, aplausos, emoción, denuestos y pendeencias. La parcialidad alienta o vituperará si la fortuna es dócil o insumisa a los designios del espectador. Unos minutos los mozos que luchan representan memorias y afectos de la ciudad distante o de la que muchas pupilas escrutan desde el estadio preferido. Todos convienen en que el público matritense es el más ecuaníme e imparcial. En Madrid acude al espectáculo gente con entronques en disparejos poblados del mapa hispanico. Los propios indígenas tan propicios a la fraternidad y al olvido de su nexo con la urbe, finan celebrando a los futbolistas que aquella tarde muestrense acreedores al parabién. El once madrileño por el origen de sus componentes, es un mosaico de España.

No obstante, como si la ausencia de cálido fervor malograra esfuerzos y dispendios, en la historia de este equipo no existe proporción entre la calidad y los descalabros. Reune figuras de excepcional talla deportiva, abundan jugadores con categoría de internacionales, su vigor económico le consiente toda la largueza y la liberalidad que se demanda. Sin embargo una cadena de adversidades le empuja cada año al fracaso me nos presumible y al puerto menos deseable. ¿Qué acontece? ¿Flaquea la dirección, es deficiente el entrenamiento? No existe la precisa armonía entre los jugadores? Los aficionados juzgan que los hechos fuerzan ya a un trueque de conductas, a esclarecer causas y a suministrar remedios. De lo contrario, ese equipo será pronto una efemérides más en los anales del Madrid que se fué...

Reclamemos en la capital un poco de amor para el propio pueblo. Que al Madrid le acucie el interés de los madrileños y que a España le importe elegir y compensar acertadamente a quienes luego han de enfrentarse con los equipos forasteros.

JOSE MARIA DEL BUSTO

(Prohibida la reproducción.)

«Mundo Gráfico»

La trágica exaltación del extremismo, produjo dolorosas víctimas: de toda España, publica esta revista preciosas fotografías, que pueden servir muy bien para cuantos se interesan por ojeccionar los sucesos más culminantes ocurridos desde el 14 de Abril histórico; completa, El delirio magnético, por Antonio Zozaya; a doble plana central, nueve fotografías de los graves sucesos del domingo en Valencia, deportes, teatros, modas, información gráfica del extranjero e infinidad de reportajes interesantes. Creemos se agotará este precioso número.

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

350 ptas. Se oye BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY

The Royalty of Radio

«LA EXCELENCIA DEL RADIO»

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia. Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

EL PUEBLO

Me decía cierto provinciano muy inteligente que los madrileños remedan no haber nacido en ninguna parte. La observación aguda, ronda de cerca la certeza. Madrid hidalgo, generoso, hospitalario, abre sus rias y brinda su concurso por igual a todos los españoles. Tantos hijos adoptivos, apenas consenten reparar en los que por vez primera sonrieron en su regazo... Imponer esos deberes la condición de capital y la amplia la sospecha de no necesitar congregar para obtener cuanto se otorga desde cualquiera de sus edificios; pero el hábito—tan plausible— invade otras zonas donde se imploran familiares reuniones, afanes concordes, remembranzas de cuna, pundonor provincial referencias y amores para el escudo a cuya sombra trascurrieron las auroras de nuestra patria.

Al madrileño se le niegan esas deferencias espirituales que otros pueblos prodigan a sus hijos. Es forastero en todas las provincias, sin disfrutar el encanto de no serlo en la villa cordial de su natalicio. Un deporte exalta noblemente ahora el entusiasmo de las regiones. Caravanas de coterráneos acompañan a sus equipos hasta los campos donde se prueba la mayor destreza. Un color y unas insignias atraen clamores, aplausos, emoción, denuestos y pendeencias. La parcialidad alienta o vituperará si la fortuna es dócil o insumisa a los designios del espectador. Unos minutos los mozos que luchan representan memorias y afectos de la ciudad distante o de la que muchas pupilas escrutan desde el estadio preferido. Todos convienen en que el público matritense es el más ecuaníme e imparcial. En Madrid acude al espectáculo gente con entronques en disparejos poblados del mapa hispanico. Los propios indígenas tan propicios a la fraternidad y al olvido de su nexo con la urbe, finan celebrando a los futbolistas que aquella tarde muestrense acreedores al parabién. El once madrileño por el origen de sus componentes, es un mosaico de España.

No obstante, como si la ausencia de cálido fervor malograra esfuerzos y dispendios, en la historia de este equipo no existe proporción entre la calidad y los descalabros. Reune figuras de excepcional talla deportiva, abundan jugadores con categoría de internacionales, su vigor económico le consiente toda la largueza y la liberalidad que se demanda. Sin embargo una cadena de adversidades le empuja cada año al fracaso me nos presumible y al puerto menos deseable. ¿Qué acontece? ¿Flaquea la dirección, es deficiente el entrenamiento? No existe la precisa armonía entre los jugadores? Los aficionados juzgan que los hechos fuerzan ya a un trueque de conductas, a esclarecer causas y a suministrar remedios. De lo contrario, ese equipo será pronto una efemérides más en los anales del Madrid que se fué...

Reclamemos en la capital un poco de amor para el propio pueblo. Que al Madrid le acucie el interés de los madrileños y que a España le importe elegir y compensar acertadamente a quienes luego han de enfrentarse con los equipos forasteros.

JOSE MARIA DEL BUSTO

(Prohibida la reproducción.)

«Mundo Gráfico»

La trágica exaltación del extremismo, produjo dolorosas víctimas: de toda España, publica esta revista preciosas fotografías, que pueden servir muy bien para cuantos se interesan por ojeccionar los sucesos más culminantes ocurridos desde el 14 de Abril histórico; completa, El delirio magnético, por Antonio Zozaya; a doble plana central, nueve fotografías de los graves sucesos del domingo en Valencia, deportes, teatros, modas, información gráfica del extranjero e infinidad de reportajes interesantes. Creemos se agotará este precioso número.

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

350 ptas. Se oye BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY

The Royalty of Radio

«LA EXCELENCIA DEL RADIO»

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia. Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

EL PUEBLO

Me decía cierto provinciano muy inteligente que los madrileños remedan no haber nacido en ninguna parte. La observación aguda, ronda de cerca la certeza. Madrid hidalgo, generoso, hospitalario, abre sus rias y brinda su concurso por igual a todos los españoles. Tantos hijos adoptivos, apenas consenten reparar en los que por vez primera sonrieron en su regazo... Imponer esos deberes la condición de capital y la amplia la sospecha de no necesitar congregar para obtener cuanto se otorga desde cualquiera de sus edificios; pero el hábito—tan plausible— invade otras zonas donde se imploran familiares reuniones, afanes concordes, remembranzas de cuna, pundonor provincial referencias y amores para el escudo a cuya sombra trascurrieron las auroras de nuestra patria.

Al madrileño se le niegan esas deferencias espirituales que otros pueblos prodigan a sus hijos. Es forastero en todas las provincias, sin disfrutar el encanto de no serlo en la villa cordial de su natalicio. Un deporte exalta noblemente ahora el entusiasmo de las regiones. Caravanas de coterráneos acompañan a sus equipos hasta los campos donde se prueba la mayor destreza. Un color y unas insignias atraen clamores, aplausos, emoción, denuestos y pendeencias. La parcialidad alienta o vituperará si la fortuna es dócil o insumisa a los designios del espectador. Unos minutos los mozos que luchan representan memorias y afectos de la ciudad distante o de la que muchas pupilas escrutan desde el estadio preferido. Todos convienen en que el público matritense es el más ecuaníme e imparcial. En Madrid acude al espectáculo gente con entronques en disparejos poblados del mapa hispanico. Los propios indígenas tan propicios a la fraternidad y al olvido de su nexo con la urbe, finan celebrando a los futbolistas que aquella tarde muestrense acreedores al parabién. El once madrileño por el origen de sus componentes, es un mosaico de España.

No obstante, como si la ausencia de cálido fervor malograra esfuerzos y dispendios, en la historia de este equipo no existe proporción entre la calidad y los descalabros. Reune figuras de excepcional talla deportiva, abundan jugadores con categoría de internacionales, su vigor económico le consiente toda la largueza y la liberalidad que se demanda. Sin embargo una cadena de adversidades le empuja cada año al fracaso me nos presumible y al puerto menos deseable. ¿Qué acontece? ¿Flaquea la dirección, es deficiente el entrenamiento? No existe la precisa armonía entre los jugadores? Los aficionados juzgan que los hechos fuerzan ya a un trueque de conductas, a esclarecer causas y a suministrar remedios. De lo contrario, ese equipo será pronto una efemérides más en los anales del Madrid que se fué...

Reclamemos en la capital un poco de amor para el propio pueblo. Que al Madrid le acucie el interés de los madrileños y que a España le importe elegir y compensar acertadamente a quienes luego han de enfrentarse con los equipos forasteros.

JOSE MARIA DEL BUSTO

(Prohibida la reproducción.)

«Mundo Gráfico»

La trágica exaltación del extremismo, produjo dolorosas víctimas: de toda España, publica esta revista preciosas fotografías, que pueden servir muy bien para cuantos se interesan por ojeccionar los sucesos más culminantes ocurridos desde el 14 de Abril histórico; completa, El delirio magnético, por Antonio Zozaya; a doble plana central, nueve fotografías de los graves sucesos del domingo en Valencia, deportes, teatros, modas, información gráfica del extranjero e infinidad de reportajes interesantes. Creemos se agotará este precioso número.

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

350 ptas. Se oye BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY

The Royalty of Radio

«LA EXCELENCIA DEL RADIO»

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia. Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

EL PUEBLO

Me decía cierto provinciano muy inteligente que los madrileños remedan no haber nacido en ninguna parte. La observación aguda, ronda de cerca la certeza. Madrid hidalgo, generoso, hospitalario, abre sus rias y brinda su concurso por igual a todos los españoles. Tantos hijos adoptivos, apenas consenten reparar en los que por vez primera sonrieron en su regazo... Imponer esos deberes la condición de capital y la amplia la sospecha de no necesitar congregar para obtener cuanto se otorga desde cualquiera de sus edificios; pero el hábito—tan plausible— invade otras zonas donde se imploran familiares reuniones, afanes concordes, remembranzas de cuna, pundonor provincial referencias y amores para el escudo a cuya sombra trascurrieron las auroras de nuestra patria.

Al madrileño se le niegan esas deferencias espirituales que otros pueblos prodigan a sus hijos. Es forastero en todas las provincias, sin disfrutar el encanto de no serlo en la villa cordial de su natalicio. Un deporte exalta noblemente ahora el entusiasmo de las regiones. Caravanas de coterráneos acompañan a sus equipos hasta los campos donde se prueba la mayor destreza. Un color y unas insignias atraen clamores, aplausos, emoción, denuestos y pendeencias. La parcialidad alienta o vituperará si la fortuna es dócil o insumisa a los designios del espectador. Unos minutos los mozos que luchan representan memorias y afectos de la ciudad distante o de la que muchas pupilas escrutan desde el estadio preferido. Todos convienen en que el público matritense es el más ecuaníme e imparcial. En Madrid acude al espectáculo gente con entronques en disparejos poblados del mapa hispanico. Los propios indígenas tan propicios a la fraternidad y al olvido de su nexo con la urbe, finan celebrando a los futbolistas que aquella tarde muestrense acreedores al parabién. El once madrileño por el origen de sus componentes, es un mosaico de España.

No obstante, como si la ausencia de cálido fervor malograra esfuerzos y dispendios, en la historia de este equipo no existe proporción entre la calidad y los descalabros. Reune figuras de excepcional talla deportiva, abundan jugadores con categoría de internacionales, su vigor económico le consiente toda la largueza y la liberalidad que se demanda. Sin embargo una cadena de adversidades le empuja cada año al fracaso me nos presumible y al puerto menos deseable. ¿Qué acontece? ¿Flaquea la dirección, es deficiente el entrenamiento? No existe la precisa armonía entre los jugadores? Los aficionados juzgan que los hechos fuerzan ya a un trueque de conductas, a esclarecer causas y a suministrar remedios. De lo contrario, ese equipo será pronto una efemérides más en los anales del Madrid que se fué...

Reclamemos en la capital un poco de amor para el propio pueblo. Que al Madrid le acucie el interés de los madrileños y que a España le importe elegir y compensar acertadamente a quienes luego han de enfrentarse con los equipos forasteros.

JOSE MARIA DEL BUSTO

(Prohibida la reproducción.)

«Mundo Gráfico»

La trágica exaltación del extremismo, produjo dolorosas víctimas: de toda España, publica esta revista preciosas fotografías, que pueden servir muy bien para cuantos se interesan por ojeccionar los sucesos más culminantes ocurridos desde el 14 de Abril histórico; completa, El delirio magnético, por Antonio Zozaya; a doble plana central, nueve fotografías de los graves sucesos del domingo en Valencia, deportes, teatros, modas, información gráfica del extranjero e infinidad de reportajes interesantes. Creemos se agotará este precioso número.

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

350 ptas. Se oye BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY

The Royalty of Radio

«LA EXCELENCIA DEL RADIO»

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia. Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

EL PUEBLO

Me decía cierto provinciano muy inteligente que los madrileños remedan no haber nacido en ninguna parte. La observación aguda, ronda de cerca la certeza. Madrid hidalgo, generoso, hospitalario, abre sus rias y brinda su concurso por igual a todos los españoles. Tantos hijos adoptivos, apenas consenten reparar en los que por vez primera sonrieron en su regazo... Imponer esos deberes la condición de capital y la amplia la sospecha de no necesitar congregar para obtener cuanto se otorga desde cualquiera de sus edificios; pero el hábito—tan plausible— invade otras zonas donde se imploran familiares reuniones, afanes concordes, remembranzas de cuna, pundonor provincial referencias y amores para el escudo a cuya sombra trascurrieron las auroras de nuestra patria.

Al madrileño se le niegan esas deferencias espirituales que otros pueblos prodigan a sus hijos. Es forastero en todas las provincias, sin disfrutar el encanto de no serlo en la villa cordial de su natalicio. Un deporte exalta noblemente ahora el entusiasmo de las regiones. Caravanas de coterráneos acompañan a sus equipos hasta los campos donde se prueba la mayor destreza. Un color y unas insignias atraen clamores, aplausos, emoción, denuestos y

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Prado-Chicote
ULTIMOS DIAS
Hoy viernes

A las 10'15 noche:

ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio

¡A divorciarse tocán!

Mañana sábado, a las 10'15 noche: «¡A divorciarse tocán!»

Martes 7 de Junio, a las 10'15 noche: DEBUT de la compañía ZUFFOLI-BONAFE, con la comedia de los hermanos Quintero NENA TERUEL.

APOLO

Compañía de Teatro Sonoro de ALFONSO ROURE

Hoy viernes

A las 10'15 noche:

Cuarta representación de la comedia alegre en catalán, en tres actos y nueve cuadros

La Reina ha relliscat

Grandioso éxito cómico
Mañana, matiné.

Teatro Ruzafa

ULTIMOS DIAS

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

CINE

Encarnita Sansano

Bailarina

Paquita Linares

Canzonetista

Reyes-Talón

(Pareja de bailes internacionales)

Paco Sanz

Con sus actores mecánicos

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

Butaca, 0'30. General, 0'20

Cómica de dibujos

El valle del misterio

cinco partes, por Tom Tyler y Chispita

Un beso por favor

siete partes. Deliciosa comedia

de telefonista a millonaria

ocho partes, por Colleen Moore

Lunes:

La damita del Ritz

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy cinco tarde y 9'30 noche:

Programa de estrenos:

El asunto cómico

Joven desventurado

La preciosa comedia americana

¿Quiéres casarte conmigo?

Por George Behan

El interesante drama

FATAL DILEMA

Grete Reinwald y Enrique Kaiser

PRECIOS DE VERANO

40 céntimos, butaca-general 20

CONDAL CINEMA

Western electric

Un provinciano en París

por Colette Darfeuil

DIBUJOS SONOROS

AL COMPAS

DE LAS HORAS

Grandiosa producción; cantando

Andre Bauge, fragmentos de «El

barbero de Sevilla»

Cinema Goya

Hoy viernes

A las 5'15 tarde y 9'45 noche:

Fiel a la marina

la mejor película de Clara Bow

REVISTA SONORA FOX

con fragmentos en español

Un yanqui en la corte del

rey Arturo

Por Will Rogers y Mirna Loy

Hablada en español por dobles

Lunes, acontecimiento:

Anny y los carteros

Por la simpática Anny Ondra

Cine Versailles

La Girl del Music-Hall

bañada y cantada por Anny Ondra

Estudiantina

bañada y cantada por Ramón No-

varro y Dorotí Jordán

El príncipe del dólar

hablada en español por Charles

Chasse

Lunes próximo:

LA PALOMA. SU NOCHE DE

BODAS Y UN HOMBRE DE SUERTE

LIRICO

Hoy viernes

Sesiones a las 5'30 y diez

Caravanas bélicas

Gary Cooper y Lili Damita, y

Kismet

Maravillosa narración sonora, con

lujosa presentación. Otis Skinner,

Loreta Young y Mary Duncan

Billy The Kyn

(El terror de la pradera)

Director: King Vidor

Tres muchachas francesas

Por Reginald Denny

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

Los puños de Tom Tyler

cinco partes, por Tom Tyler y

Chispita

En busca de la fama

seis partes. Deliciosa comedia

El fresco de las trincheras

siete partes, por Sidney Chaplin

(hermano de Charlie)

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

Los falsificadores

Cinco partes, por Tom Tyler, Chis-

pita y Vivalda

Las chicas del taxi

Cinco partes. Deliciosa comedia

La mujer vendida

Seis partes, por Dolores Costello

Lunes:

La eterna vencedora

y Azares de la vida

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

Cuidado con la yugular

Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Cómica en dos partes (muda)

Sombras de la ley

por William Powell. Película sonora

de largo metraje

Que salga el toro

DIBUJOS SONOROS

Un caballero de frac

Hablada y cantada en español por

el eminente artista Roberto Rey

Semana próxima: «Petit Café»,

por el artista de moda Maurice

Chevalier. «Su noche de bodas»,

hablada y cantada en español, por

Imperio Argentina.

Royal Cinema

Socorro, 8

Atrayente y delirante programa

El fauno y las niñas (fanta-

tasía musical)

Metrotone (revista sonora)

Me voy a París (sonora)

asunto divertidísimo y de gran

espectáculo

Los nuevos papás

cómica, en español, interpretada

por la Pandilla

Fatalidad (sonora)

Gran asunto de espionaje, durante

la Gran Guerra, interpretado ma-

gistralmente por Mariene Dietrich

y Victor Mac Laglen

La araña y la mosca

preciosos dibujos sonoros

¡Una pochez de programa!

Precios reducidos

Salón Giner

Par, 7

Programa apoteósico

NOTICARIO FOX (Sonora)

El anzuelo del vestir (sonora)

Una delicia de asunto

¡Ay, que me caigo!

(Sonora)

Desternillante asunto interpretado

con toda su alma por el mago de

la risa Harold Lloyd (El)

Zoó, revista (dibujos sonoros)

¡Un enorme y descaharrante pro-

gramal

Precios reducidos

OLYMPIA

Hoy jueves—Programa

5'45 tarde y 10'15 noche:

Exito:

¿Quién dijo miedo?

Interpretación de El Brendel con

Fifi Dorsay. Una película repleta

de situaciones muy cómicas

Exito:

Amargo idilio

Gran creación de Charles Farrell,

secundado por Magde Evans, Har-

die Albright, Paul Cavanagh y John

Arledge.

Es una comedia sentimental, diri-

gida por Alfred Werker

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:

NOTICARIO FOX

MARIANITA

Por la pareja ideal Janet Gaynor

y Charles Farrell

DIBUJO SONORO

El carnet amarillo

Por Elisa Landi y Lionel Barrymore

Hablada en español, por dobles

Lunes: Programa monstro:

LA GRAN GALA TRAVESTI, por

Liane Haid e Ivan Petrovich.—LA

FRUTA AMARGA, hablada en es-

pañol, por Juan Landa y Virginia

Fábricas

Rafael sólo presentaba lesiones

leves.

El juzgado del Mercado instruyó

diligencias y se incautó de la

caja de pistones, que han resultado

ser de los que se emplean para

colocar la mecha en las bombas de

dinamita. Más tarde fué enviada

la caja de pistones al Parque de

Artillería.

UN BUEN SERVICIO POLICIAO

Los agentes afectos a la brigada

de Investigación Criminal, señores

Sierra y Mas, por indicación ex-

presa del comisario jefe señor Pé-

rez López, venían trabajando des-

de hace días con objeto de descu-

brir a los autores del hurto de una

cartera con 3.850 pesetas de que

había sido víctima un viajero en

uno de los tranvías de la línea

número 8.

Ayer mañana, los referidos agen-

tes procedieron en la calle de San

Vicente a la detención de dos su-

jetos a los que habían seguido de

cerca desde primera hora.

Los detenidos son dos famosos

carteristas llamados Manuel Can-

tero Avila (a) El Joselito, de 21

años, natural de Alcazar de San

Juan, y Francisco Bernal Martí-

nez (a) El Albañil, de 29 años

natural de Cartagena.

En su poder se encontraron 600

pesetas en billetes.

Ambos sujetos pasaron a la ins-

pección del Mar, donde se presen-

tó el perjudicado, quien les reco-

noció como a dos de los pasajeros

que iban con él en la plataforma

del tranvía el día que ocurrió el

hecho.

Los detenidos, con el atestado

correspondiente, fueron puestos a

disposición del juez de guardia.

DETENCIONES

Por los agentes afectos a la bri-

gada de Investigación Criminal,

señores Ferrer, Castro, Sancho y

Tejedor, fueron detenidos en la

Travesía de Moncada dos famosos

ladrones, de nacionalidad portu-

guesa, llamados Francisco Guerre-

ro Ballester y José Augusto de

Silva.

Fueron puestos a disposición del

Gobernador.

UNA BUENA REDADA DE «MA-

RIPOSAS»

Ayer de madrugada, los agen-

tes señores Sancho Tejedor, Pe-

rrer y Castro, tuvieron noticia de

que en cierta casa de la calle de

Padilla, habían reuniones clandesti-

nas y no precisamente de índole

política.

Los citados agentes investiga-

ron conienzadamente y por fin,

en el número 11 de la expresada

calle, piso segundo, dieron con un

«nido» montado con refinamiento

y gusto modernísimo y en el que

se preparaban para dar una ex-

hibición de los últimos modelos de

ropa interior a varios parroquia-

nos, según dijeron a los agentes

al ser sorprendidos los jovenzue-

los sodomitas de aquella casa.

La detención de estos invertidos

fué la nota cómica de aquel ve-

cindario. Había que oír a las «mer-

ENCUENTRA UNA CAJA DE PIS-

TONES Y JUGANDO CON SU

HERMANITO, GOLPEA UNO DE

ELLOS CON UN MARTILLO, ORI-

GINANDOSE UNA EXPLOSION,

DE LA QUE RESULTARON HERI-

Madrid, Provincias y Extranjero

EN EL PARLAMENTO

Continúa la discusión del Estatuto catalán con interesantes intervenciones de los señores Ortega Gasset (don José), Maura, Melquiades Alvarez y don Manuel Azaña

La «Gaceta»

Publica, entre otras disposiciones, las siguientes: — Disponiendo que los remanentes que en fin de Diciembre de 1931 tuviesen en el poder las corporaciones locales, procedentes de entregas del Tesoro, con cargo al crédito de diez millones de pesetas concedido por ley de 21 de Octubre de 1931, se consideren créditos procedentes del ejercicio en curso.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre disminución del precio de los billetes de transporte con relación a los billetes de ida y vuelta, o de precio reducido, en los viajes por carretera.

También publica una larga combinación de personal de Estado, y el decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que el general de división inspector general del ejército, don Germán Gil Yuste, cese en el cargo de la tercera inspección y pase a situación de primera reserva.

Trabajo. — Disponiendo que se constituya la Junta Central de Pósitos Marítimos en Madrid y que se reúna el día 28 de Junio.

Reunión de una ponencia del Partido Radical

Bajo la presidencia del diputado don Manuel Becerra se ha reunido la ponencia del Partido Radical que estudia las cuestiones marítimas.

Fueron nombradas subcomisiones que estudiarán los problemas de la navegación y la pesca, las cuestiones sociales, la Oceanografía y los asuntos de los puertos pesqueros.

El Congreso Nacional de Abogados

Esta mañana a las once, en el Palacio de Justicia, continuó sus deliberaciones el Congreso Nacional de Abogados.

Presidió don Rodolfo Reyes. Se discutió el tema "Colaboración y cooperación profesional", del que es autor don Carlos Grau y quedaron aprobadas las dos siguientes conclusiones:

Primera. — Los colegios de abogados estimularán por cuantos medios consideren eficaces el que la cooperación profesional alcance la máxima atención, desvinculándose en los términos que aconseja la fraternidad y compañerismo y la dignidad de la toga, sin que en ningún caso esas colaboraciones puedan irrogar perjuicios para la buena administración de justicia.

Segunda. — Que los colegios de abogados aplicarán rigurosamente las sanciones que correspondan en todos aquellos casos en que a título de colaboración profesional se causase quebranto a la austeridad de la abogacía y a los intereses de los demás letrados.

Se pedía ir a la creación de un consultorio jurídico para uso de los abogados, pero se desechó después de una intervención del señor Pinós.

También se trató otra ponencia relativa a las pruebas documentales y se aprobaron estas dos conclusiones:

Primera. — Conceder predominio a la prueba documental y extrajudicial sobre los restantes medios de prueba, reduciendo la testifical a sus justos e indispensables límites.

Segunda. — Independizar en medida prudente la función probatoria de la función juzgadora.

La sesión se levantó a la una de la tarde.

La comisión parlamentaria de Obras públicas

El ministro de Obras públicas ha reunido a la comisión de Obras públicas del Congreso, examinándose en la reunión la ponencia relativa al proyecto que establece la Junta de Tasas que ha de entender en los cobros indebidos por facturaciones en los ferrocarriles.

Se ha llegado a un acuerdo en el sentido de que esta Junta, constituida por representantes de cámaras de Comercio, en nombre de los reclamantes, representantes de las compañías y una representación del Estado, tenga carácter de organismo de conciliación, no siendo, por lo tanto, sus fallos definitivos.

En caso de discrepancia fallarán los tribunales.

También se acordó ampliar a un año el plazo de seis meses para la presentación de reclamaciones.

Prieto desmiente los rumores de crisis

El señor Prieto dijo este mediodía a los periodistas que anoche se había reunido en el Congreso con la comisión parlamentaria de Obras públicas, para examinar la ponencia de algunos miembros de dicha comisión, solicitando la creación de una junta de tasas que ha de entender en las reclamaciones por cobro indebido en las facturaciones ferroviarias.

Se llegó a un acuerdo sobre la base de que la Junta quede constituida por representantes de las cámaras de Comercio, de las compañías de Ferrocarriles y varios funcionarios del Estado.

Esta Junta tendrá carácter conciliatorio, para que sus fallos no sean definitivos y contra ellos se pueda recurrir ante los tribunales ordinarios.

En cuanto al plazo para formular las reclamaciones, se amplía a un año.

Los informadores hablaron al señor Prieto de que continuaban los rumores de crisis y el ministro los desmintió:

—Pues a pesar de tales rumores no pasa nada. Ahora la política se desenvuelve a la luz del día y no hay motivo para andarse con misterios ni complicar las cosas.

Un periodista preguntó si la reunión del comité ejecutivo del partido socialista, podía tener alguna importancia política.

—No — contestó el ministro—. Sólo ha sido esta reunión para tratar cosas internas del partido, especialmente de la marcha de «El Socialista».

Se comentan mucho, señor ministro, sus declaraciones en un periódico de la noche, y que hoy reproduce toda la Prensa, sobre la aprobación del Estatuto de Cataluña.

—¿Y cómo se comenta por ahí?

—Favorablemente, y sobre todo, por la oportunidad y la claridad con que han sido hechas.

—Lo celebro y eso confirmará que ahora todo ocurre a la vista de todo el mundo. Algunos informadores políticos se empeñaban en atribuirme actitudes que ya están aclaradas. Y lo mismo pasó con lo de mi carta al presidente del Consejo, a raíz de su discurso del viernes. No hubo tal carta, sino una simple tarjeta de felicitación. De lo que le decía en dicha tarjeta al jefe del Gobierno no les puedo facilitar copia a ustedes, porque ni siquiera la tengo. En fin—terminó diciendo el señor Prieto—conviene que todos nos dejemos de fantasías. Algunos periódicos afirman que he celebrado conferencias con los ministros de Hacienda y Agricultura. A éste no le ví ayer que es cuando dicen que había celebrado la tal conferencia, y al señor Carner, es cierto que estuvimos juntos la otra noche en el teatro, pero no hablamos para nada de política. De modo que si todas las informaciones son así de exactas...

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, al recibirlos a mediodía, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Como los informadores vieron al director de Sanidad, señor Pascua en el despacho del ministro, indícanos a éste que se insistía en que el director había presentado la dimisión como resultado de las elecciones del Colegio de Médicos.

El señor Casares lo desmintió una vez más, y dirigiéndose al señor Pascua le dijo:

—Mire usted lo que dicen los periodistas: que se insiste en los rumores de que usted me ha presentado la dimisión.

Con un gesto humorístico, pero a la vez de gran energía, el señor Pascua se limitó a replicar:

—¡Qué! No hay nada de dimisiones. Antes habrá otras muchas que la mía. Yo me mantengo más firme que la sierra de Gredos.

Unamuno y el Estatuto

Un periódico madrileño inserta unas declaraciones que recoge de la «Gaceta de Colonia» hechas por don Miguel de Unamuno, acerca del Estatuto, en las que afirma que el pretendido traspaso de la Hacienda constituye un atraco.

Agrega el señor Unamuno que los pueblos no tienen derecho al suicidio.

Rechaza las enseñanzas superiores bilíngües.

No admite la Universidad vasca ni la catalana, ni la valenciana, porque esto restringe el problema a un sentimiento rural y aldeano.

—Hay que procurar—dice—que todo ciudadano sea muy español, después de universal.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

Hay varios ruegos de escaso interés, entre ellos uno relacionado con la explotación de los niños en el extranjero y otro de establecimiento de escuelas españolas en Orán, donde se opone para ello toda clase de dificultades.

EL MINISTRO DE ESTADO contesta a ambos ruegos, advirtiendo que ya antes de encargarse de la cartera se preocupó de estos asuntos y ahora volverá a prestarles la mayor atención.

Parece ser que cuando se habla del poder soberano, se presentan dudas. Cuando se habla de poder soberano no se dice nada sobre la extensión de ese poder si es absoluto o no, si tiene límites o no.

La soberanía significa la parte única que a un poder corresponde; esto es lo que significa siempre a través de las ideas políticas.

Lo que sí varía es la respuesta a esta pregunta: ¿Cuál es la soberanía, a quién corresponde este poder?

En el siglo XVI, la soberanía auténtica es Dios y posteriormente se considera al rey por la gracia de Dios. La última respuesta es que la soberanía es la que en última instancia manda, a la que tiene que acudirse: el pueblo.

Pero al decir aquello o éste, no se dice si tiene mayor o menor extensión.

Liberalismo y absolutismo son concepciones antagónicas sobre el que manda, pero ni la una ni la otra tienen nada que ver con la pregunta de qué es soberanía.

Examina luego el discurso del señor Franchi, refutando las aseveraciones de su anterior discurso y dice que el poder soberano de extensión limitada es característico de la pura democracia.

Rebate estas afirmaciones de Franchi y agrega que hace punto porque no está dispuesto a tratar a Franchi al respecto, como éste le trató a él.

La soberanía, agrega, reside en la voluntad colectiva del pueblo.

Es lo que pienso o pensamos todos cuando decimos: todos los españoles.

Esa es la voluntad unitaria, pero esta colectividad completa de los federales queda dividida no de una raíz, sino por la base.

No se trata de que seamos federales o unitarios; para los federales la voluntad es base del control, no así para los unitarios que es una e indivisa.

No importa aquí nuestra opinión, la opinión de Franchi o de otros que tengan ideas federales. Estas son opiniones que nosotros podemos dar y que sólo importan a nuestras respectivas familias.

No es lo que pensemos y digamos aquí, sino lo que piensen los de fuera de aquí: los demás españoles.

Yo creo que no importa lo que diga yo o lo que diga el señor Maura ni los que piensen como yo en cualquier punto, ya que no somos nadie al lado de todos los españoles.

Es preciso que aforés qué cantidad de españoles piensan de ese modo.

Aquí se ha dicho, aprovechando una distracción de la Cámara, algo así como que los españoles que no son catalanes quisieran mandar sobre los catalanes y no es eso.

Los españoles que piensan así no podrían mandar sobre los catalanes, sino con los catalanes: quieren que siga esa unidad del país, que siga siendo uno.

En esto se diferencia el federalismo del unitarismo que es, como ya he dicho, una unidad del país y el federalismo una unidad con ramas.

Habéis hecho mal los catalanes planteando el problema en términos de soberanía. Debíais haberlo planteado en términos de pura autonomía.

El señor Hurtado ha hablado del pacto entre la región autónoma y el Estado.

(Lee palabras de Hurtado en que dice que la región autónoma puede pactar con el Estado.)

No sé una palabra de Derecho, pero sé cuando llega la hora quedarme a tono.

Repíteme que la región autónoma, que es uno de los organ-

mos del Estado, con las funciones delegadas se pone a pactar con el Estado, es decir, consigo mismo.

La región autónoma no existe antes de ser engendrada por el Estado. Lo que ocurre es que nuestra Constitución reconoce el derecho a esta unión legal y a esto se quiere llamar un pacto.

Esto es lo que se llama una ley permisiva y a eso llama pacto Hurtado, como puede llamarse "rapsodia húngara".

No es posible ese pacto porque no existe esa clase de pacto.

La Constitución no es tampoco un pacto, sino una ley del Estado. Por tanto, eso que dice Hurtado no es un pacto, sino el acatamiento de una ley del Estado.

Yo he defendido desde aquí, desde Madrid, con más ardor que nadie, las aspiraciones de Cataluña.

Aquí discutimos sobre el Estatuto catalán, sobre este o aquel artículo, pero hasta ahora nadie ha criticado el Estatuto en abstracto.

Se levanta un señor dice: Yo soy autonomista, pero tal función me parece que no puede ser entregada a la región.

Otro afirma lo mismo, pero llega a la competencia y no admite ciertas delegaciones de facultades.

El señor Hurtado debía haber resumido sobre las bases en que todos coinciden: el señor Hurtado debió examinar el concepto abstracto de la autonomía.

El tema tiene importancia y hay que discutirlo detalladamente.

Deben exponer su punto de vista todos los partidos de la Cámara para que el acuerdo que se adopte tenga la mayor conformidad posible. Esta definición de actitudes es interesante por las relaciones futuras de esos partidos.

Hay que averiguar también cuál es el sentir del pueblo español, porque se trata de un asunto nacional si los hay.

Hay que saber si el pueblo español está suficientemente maduro para estos fines.

Lo contrario podría producir una situación algo angustiosa para España, que tal vez fuese peligrosa para el régimen.

Después de año y medio de vida republicana, conviene hacer el balance con respecto a su desarrollo.

Yo lo he hecho varias veces en esta Cámara, siempre en tono elevado.

Hay una enorme masa de españoles que votaron la República sin convicciones republicanas: la votaron por ella misma y sin más.

Yo sólo voy a hacer, yo sólo voy a decir algo de la realidad, pero hay que tener en cuenta a esos españoles, hay que gobernar para ellos, porque hasta ahora parece que no se ha tratado de dar satisfacción más que a aquellos que pusieron condiciones para el cambio de régimen.

No se ha hecho una gran política republicana nacional y yo pediría que el Parlamento aprovechara esta ocasión para conseguir su contacto con el país.

Me complace la flexibilidad de ánimo que mostró el jefe del Gobierno en su discurso. El presidente tuvo varias coincidencias con nuestro voto particular, pero hay tres puntos en que el Gobierno tiene que agotar la flexibilidad: Son: el bilingüismo universitario, la redacción del artículo 37 y esa dislocación de la Hacienda que últimamente surge en el discurso del presidente.

En la cuestión de la Universidad, evidentemente la solución de crear dos, tiene una gran ventaja teniendo en cuenta la forma de ser del pueblo español. Esta ventaja es el desdeseo de emulación.

En Checoslovaquia también se registra este fenómeno. Dos razas, la checa y la tedesca, con diferencias fundamentales de religión y de habla, luchan por la supremacía del país que tiene allí raíz unitaria.

El señor Ossorio, en su discurso, hablaba repetidamente de unidad; pero cuando hablaba de la necesidad de dotar de recursos

económicos a la región autónoma proponía soluciones federales.

Y no va a ser España un país de piel unitaria y organismos federales.

Es preciso que cuando terminemos aquí el debate del Estatuto de Cataluña, nos podamos volver al pueblo y gritarle: Cataluña ha recibido el Estatuto español la autonomía; una autonomía lo más amplia posible, como tenía derecho, porque el problema catalán, por ser catalán, es un problema español.

Como problema español hemos tenido que acometerlo y resolverlo.

No paséis inquietud por eso que os inquieta, que es algo muy importante que os importa más que a todo: la unidad de la raza, porque se ha conservado íntegra.

No hay equívocos, no hay nada que pueda atacar a esa unidad que queda intacta.

Señores: Que esto sea posible es lo único que deseo.

El señor Ortega Gasset se sienta en su escaño en medio de una gran ovación. Le aplauden incluso algunos socialistas como Algot, hecho que es muy comentado en la Cámara.

MIGUEL MAURA: No recojo las alusiones que se me han hecho aquí durante el debate, porque ya habrá tiempo de hacerlo.

El discurso del jefe del Gobierno tiene tal magnitud, es de tal importancia, que ha hecho precisa mi intervención.

Cuando desde la cabecera del banco azul habla un hombre como el señor Azaña de bien ganado y merecido prestigio entre las fuerzas republicanas, que se halla al frente de una mayoría tan compacta, no hay nada que se oponga al entusiasmo con que fueron acogidas sus palabras.

La primera parte de su discurso fue histórica, para hacer notar que era preciso rectificar el rumbo de la historia de España. La segunda, dedicada al Estatuto por entero y la tercera, eminentemente política y parlamentaria.

Con ser importante la segunda y más aún la tercera, yo quiero ocuparme de la primera.

Hablaba el jefe del Gobierno de hechos diferenciales de las regiones, que plantean un problema político que la República tiene que afrontar para rectificar la línea histórica.

Hablaba de que el centralismo de los Borbones y la incapacidad del régimen parlamentario del siglo XIX había planteado el problema en los términos en que hoy está.

Está bien, no creo que haya nada que difiera.

Decía que en la convergencia de la línea tradicional de la historia de España y la línea de reserva, estaba el punto catalán, la actualidad de este problema político.

Hay dos párrafos en el discurso de su señoría que para mí son la clave.

«No es España grande en los siglos XVI y XVII?»

Y añade: «Pues lo que hay en el Estatuto no es ni con mucho lo que entonces tenían las regiones.»

Y el otro en que manifestaba que el rey de El Escorial tenía su Estado con unas divisiones autonómicas regidas por medio de condeses.

Añadido a esto lo anterior, yo tengo el complemento del pensamiento de su señoría sobre la materia, en el discurso que pronunció ante su minoría al constituirse.

(Saca un folleto y lee varios párrafos del discurso sobre el concepto de libertad y autonomía de las regiones, pronunciado por Azaña. En él dice que hay que dar al pueblo de una característica regional, cuanto la voluntad colectiva apetezca; que esa libertad ha de ser para todos los seres hispánicos y que el que no quiera estar con nosotros que no esté. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Para justificar, sigue Maura, lo que voy a decir esta tarde, me baso en los aplausos que acabo de oír.

Es una enormidad, como ahora veremos por qué.

Os pido paciencia y contención porque yo la he tenido muchas veces.

Lleva el jefe del Gobierno siete meses a la cabecera del banco azul. Lleva un año la República española tratando de moldear un Estado.

Si se ha adelantado poco ha sido inevitablemente por el mucho trabajo que pesa sobre el Gobierno. Naturalmente ha habido que perjudicar a algunas personas y los maltratados, en su interior, se preguntan: ¿Todo esto por qué? ¿A dónde se nos lleva?

Y lo más urgente es que se diga a España cuál va a ser el futuro Estado y a dónde se la lleva; que se marquen los jalones de la nueva estructuración y cuando los españoles se encuentran en esta situación de ánimo, el primer atisbo de lo que va a ser el Estado lo tienen en ese discurso del presidente. (Rumores.)

AZANA: ¿Y la Constitución? (Rumores.)

MAURA: Me extrañan esos rumores. ¿Si están ahí las leyes complementarias inéditas y la ley Municipal por que nos regimos es la del 67 y todas las demás, incluso la vida española, no son de enorme antigüedad? (Aplausos en los radicales.)

Si tenemos Constitución. Pero todo lo demás no está aquí y cuando no se sabe qué va a ser la República española, lo único que hay son disgustos.

En el discurso de Azaña se dice que hay que dar satisfacción a todas las nacionalidades y encauzar la cudruga de las libertades. Pero hay que tener en cuenta que a través de los siglos se han formado lazos innegables e indestructibles entre los pueblos españoles.

¿No comprendéis que la cuadruga no está a punto y donde vamos es a estrellarnos?

El señor Azaña en su discurso hizo una disquisición histórica. ¿Pero en serio crea su señoría que la organización del Estado en el siglo XVII se puede trasladar a la actualidad?

AZANA: muy extraño: Yo no he dicho eso.

MAURA: excitado: Su señoría hizo unos comentarios históricos y cuando desde ese banco no se habla claro, no se puede pedir que desde éstos no se interprete.

Es lo que cuando se tiene, como tiene España, una Constitución unitaria, un hombre desde la cabecera del banco azul aprovechando los vaivenes de la política, venga a imponer aquí su política, su concepción del Estado, cuando esa política levanta una tempestad de protesta en la opinión?

El jefe del Gobierno hablaba aquí el otro día, en su discurso, de que en efecto, existe ese movimiento de opinión, pero que estaba equivocado y que por tanto había que apartarse de él.

AZANA: Su señoría puede interpretar el discurso como quiera, pero no puede atribuirme discursos.

MAURA: Dice su señoría que esto no fue lo que dijo. Bien: puedo haberme equivocado yo.

Abramos un paréntesis aquí.

Pero sí recuerdo que dijo su señoría que la mayor parte de esa opinión no había leído el Estatuto. Pues yo digo que mucho menos lo han leído los que lo votaron en Cataluña.

Toda la médula del dictamen de la comisión sigue siendo federal. No importa que la soberanía no vaya a Cataluña por la voluntad de su pueblo, sino por mandato de las Cortes. Eso no es más que la partida de bautismo y después que nace eso no nos importa. Lo que nos importa es lo que sigue y eso es lo que subsiste en el dictamen de la comisión.

La cantidad de soberanía no está en eso ni en las atribuciones de esta o la otra delegación, sino en la cantidad de poder de iniciativa y en el control de ese poder.

Cuando llegue ese extremo, ese poder es un verdadero Estado.

Además, no se puede afirmar que la autoridad en Cataluña es delegada del Estado, porque no puede haber ninguna autoridad delegada que no sea responsable, ante el poder soberano y ahí no existe responsabilidad para el presidente de la Generalidad ante el Estado español.

No podemos exigirle; es sólo responsable ante el pueblo catalán. No se puede negar el estado de la soberanía.

ni ponerme a tono con el coro de republicanismo.

No trato de censurar la actitud de la Cámara ni de coaccionar su albedrío, pero quizá no cause extrañeza la actitud que posteriormente yo pueda adoptar.

Terminadas las objeciones de carácter personal, vamos a nacer algunas sobre las que se han expresado aquí acerca del tema que se discute.

Para contestar a mis adversarios me veo obligado a hablar otra vez de soberanía para que las ideas expuestas en contra de las mismas, no queden sin compensación en el «Diario de Sesiones».

Parece ser que cuando se habla del poder soberano, se presentan dudas. Cuando se habla de poder soberano no se dice nada sobre la extensión de ese poder si es absoluto o no, si tiene límites o no.

La soberanía significa la parte única que a un poder corresponde; esto es lo que significa siempre a través de las ideas políticas.

Lo que sí varía es la respuesta a esta pregunta: ¿Cuál es la soberanía, a quién corresponde este poder?

En el siglo XVI, la soberanía auténtica es Dios y posteriormente se considera al rey por la gracia de Dios. La última respuesta es que la soberanía es la que en última instancia manda, a la que tiene que acudirse: el pueblo.

Pero al decir aquello o éste, no se dice si tiene mayor o menor extensión.

Liberalismo y absolutismo son concepciones antagónicas sobre el que manda, pero ni la una ni la otra tienen nada que ver con la pregunta de qué es soberanía.

Examina luego el discurso del señor Franchi, refutando las aseveraciones de su anterior discurso y dice que el poder soberano de extensión limitada es característico de la pura democracia.

Rebate estas afirmaciones de Franchi y agrega que hace punto porque no está dispuesto a tratar a Franchi al respecto, como éste le trató a él.

La soberanía, agrega, reside en la voluntad colectiva del pueblo.

Es lo que pienso o pensamos todos cuando decimos: todos los españoles.

Esa es la voluntad unitaria, pero esta colectividad completa de los federales queda dividida no de una raíz, sino por la base.

No se trata de que seamos federales o unitarios; para los federales la voluntad es base del control, no así para los unitarios que es una e indivisa.

No importa aquí nuestra opinión, la opinión de Franchi o de otros que tengan ideas federales. Estas son opiniones que nosotros podemos dar y que sólo importan a nuestras respectivas familias.

No es lo que pensemos y digamos aquí, sino lo que piensen los de fuera de aquí: los demás españoles.

Yo creo que no importa lo que diga yo o lo que diga el señor Maura ni los que piensen como yo en cualquier punto, ya que no somos nadie al lado de todos los españoles.

Es preciso que aforés qué cantidad de españoles piensan de ese modo.

Aquí se ha dicho, aprovechando una distracción de la Cámara, algo así como que los españoles que no son catalanes quisieran mandar sobre los catalanes y no es eso.

Los españoles que piensan así no podrían mandar sobre los catalanes, sino con los catalanes: quieren que siga esa unidad del país, que siga siendo uno.

En esto se diferencia el federalismo del unitarismo que es, como ya he dicho, una unidad del país y el federalismo una unidad con ramas.

Habéis hecho mal los catalanes planteando el problema en términos de soberanía. Debíais haberlo planteado en términos de pura autonomía.

El señor Hurtado ha hablado del pacto entre la región autónoma y el Estado.

(Lee palabras de Hurtado en que dice que la región autónoma puede pactar con el Estado.)

No sé una palabra de Derecho, pero sé cuando llega la hora quedarme a tono.

Repíteme que la región autónoma, que es uno de los organ-

Maciá ha dicho que al mes de la aprobación del Estatuto, hará unas elecciones sin el censo femenino.

Está visto que para él no rige la Constitución y Azaña recordará que yo sé por propia experiencia adquirida desde el Ministerio de la Gobernación, cuál es ese sentimiento, pues durante los tres meses primeros de la República, Azaña sabe y el señor Companys es testigo de mayor excepción y no se atreverá a negarlo aquí, la lucha que yo sostuve con las autoridades subalternas de Cataluña para que obedecieran las órdenes de Madrid, porque todas, de una manera instintiva, volvían sus ojos hacia la Generalidad.

Tremos ahora a la Hacienda. El dictamen es de lo más caótico y enrevesado que he visto. Estamos terminando la discusión de la totalidad y ha hablado ya el jefe del Gobierno y nadie sabe lo que se va a conceder y nadie lo que no se va a conceder. Todo son aplazamientos, dilaciones. Decimos que ya se verá, que ya se modificará y nadie sabe nada.

Se tiene el procedimiento de la dilación. Todos dicen: Ya veremos; buscaremos la fórmula. Y así seguimos atropelladamente. No hay derecho a que una región que ha estado callada sojuzgada siete años, cuando llega la República nos abrumen con su situación, sin darnos tiempo a pensar.

¿No le parece a S. S. que nos paremos un poco y que reflexionemos?

El procedimiento característico de la política catalana se ha manifestado ahora. Siempre, cuando encontré dificultades a sus deseos, empieza el conciliabulo con el Gobierno hasta lograr su aspiración, hasta encontrar la fórmula.

COMPANYNS: Eso es una ofensa. MAURA: A mí Carner me merece todas las consideraciones por su talento, por su honradez por su hombría de bien, pero entiendo que no puede seguir en el banco azul cuando se ha empezado la discusión del Estatuto. (Rumores.)

PEREZ MADRIGAL: Es español. AZAÑA: ¿Por qué no puede estar?

MAURA: Para evitar que puedan desconfiar de la obra que se realiza algunos españoles.

PEREZ MADRIGAL: Los separatistas sois vosotros.

MAURA: El señor Carner no puede estar ahí porque es uno de los tres autores del Estatuto y es natural (yo así lo considero) que cuando se trate de cuestiones de intereses o de beneficiar a Cataluña, la defienda.

Vosotros podéis creer que ésta es una posición anticatalanista, pero yo digo que el Estatuto hay que unirlo con la máxima autoridad de la Cámara para que nadie pueda dudar de que lo que aquí se ha hecho es lo mejor de lo bueno, para que no haya una protesta ni una muestra de desconfianza.

Decir esto es un deber mío y que se haga es un deber vuestro. Vamos a opinar sobre el orden público.

Decía el jefe del Gobierno que encargados ellos de su mantenimiento, los catalanes no iban a ser tan locos que se atacaran unos a otros.

Pero a mí no me interesa lo que ocurra en Cataluña, sino lo que desde allí pueda hacerse para alterar el orden en el resto de España.

¿El ministro cree que desde Gobernación puede garantizarse el orden en toda España?

CASARES: Yo, sí.

MAURA: Ahora tiene su señoría representante en Cataluña pero cuando no esté representado no podrá saber lo que allí pasa.

Se ha dicho fuera de aquí por un ministro, que el Estatuto tiene que salir con el mayor número de votos, y Azaña declina en su discurso que interpretaba el sentir de todos los grupos representados en el Gobierno.

Yo no voy a negarlo, pero yo he seguido cuidadosamente las opiniones de todos los partidos que tienen miembros sentados en el banco azul; las he observado, y un día se dijo que el partido radical-socialista había telegrafiado su representación para interpretar a la minoría, en el señor Domingo.

VOCES DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS: Eso no es cierto.

MAURA: Pues se dijo. Pero luego he visto que no se habla tomado acuerdo; que los radicales-socialistas habían nombrado una ponencia que aún no ha dictaminado. Luego todavía no tienen opinión determinada.

Los socialistas no lo han dicho porque han reservado mejor el resultado de sus deliberaciones y nos encontramos que las afirmaciones del jefe del Gobierno no están conformes con esto.

También me interesa el llamamiento de Azaña al finalizar su discurso al señor Lerroux.

Yo he oído al señor Lerroux que no concedería nada que no estuviera en la Constitución. Nada de orden público nada de enseñanza.

A mí me extrañaba cuando Azaña decía que no le separaba de Lerroux diferencias esenciales.

Yo me permito decir al señor Lerroux, con todos los respetos, que no es posible que en este asunto los radicales se equivoquen, y yo le pido que antes de terminar

la totalidad del debate del Estatuto nos diga cuál es su opinión sobre el discurso de Azaña, cuáles son sus pensamientos y si está dispuesto a votar el dictamen.

Las palabras finales del discurso de Azaña me parecen tenebrosas y oscuras. No creo que con lo que dijo se puedan vencer las dificultades.

Yo, con mi fuerza y nosotros, los que hemos tomado esta posición frente al dictamen con la suya, haremos lo posible por combatirlo y si no consiguiéramos eso yo, consciente de mi responsabilidad, giraría al país, a la inmensa masa de españoles que a mí me parecía que lo que habéis hecho desde el banco azul tiene los caracteres de una extralimitación y que ellos dirían la última palabra.

Aplausos en las filas radicales MELQUIADES ALVAREZ: España se opone al Estatuto porque teme quebrante la unidad nacional.

Debemos examinar la realidad política de Cataluña para ver si allí hay arraigado nacionalismo y si tiene franca acogida en la Constitución republicana.

Si la respuesta fuera afirmativa, el país tendría razón, y al colocarnos frente al pueblo éste tendría que rechazarlos.

En anteriores discusiones, los parlamentarios catalanes sostuvieron siempre la necesidad de constituir el nacionalismo catalán.

Igual opinan los escritores catalanes.

Xirau mantuvo el criterio de la nación catalana, grande por su historia.

Puede afirmarse, pues, que los catalanes quieren el reconocimiento de la personalidad catalana.

Reconocido esto, frente a ello habrá otras nacionalidades, porque no hay que suponer que Cataluña sea la única.

Yo pregunto si tengo derecho a pronunciar la palabra «separatismo».

El país tiene derecho a pensar que se ataca a la unidad española. Como los catalanes no pueden negar la característica española, no pueden afirmar el nacionalismo catalán.

Antes del reinado de los Reyes Católicos existía en España la unidad nacional con la pluralidad de estados.

En el siglo XIII se proclamaba la España de cinco reinos. (Rumores.)

No concibo que ahora se hable de pluralidad.

Después de Cataluña, pedirán el reconocimiento Vasconia, Galicia y otras.

Los catalanes debían tener el valor de decir que son enemigos de la unidad nacional y entonces el Gobierno no podría acceder a sus peticiones.

La Constitución no habla para nada del nacionalismo. La Constitución antigua, desde la de 1812 hasta el proyecto de Constitución federal del 71, reconoce la nacionalidad porque precisaba poner freno a algunos desmanes.

Prat de la Riba dijo que integraba la nacionalidad catalana, había que pensar en el Estado catalán, que era inherente.

La comisión ha creído que cambiando la palabra Estado por la de región, ya estaba todo resuelto. Para vosotros una palabra no tiene significado, pero para España sí.

No hay más soberanía que la del Estado y no hay más Estado que uno: el nacional.

El artículo octavo dice que los derechos de los ciudadanos serán como mínimo los que determina la Constitución de la República.

Luego reconoce que puede haber ciudadanos en Cataluña que tengan más derechos que los demás españoles. De eso nada nos dijo el señor Azaña.

Tampoco habla el dictamen de la autonomía de los municipios. Si quedan los municipios a merced de la autonomía regional, será su muerte.

Aunque el Gobierno contara con todos los votos de la Cámara, no podría conceder estas delegaciones. Si otorgamos la enseñanza a los catalanes, éstos harán generaciones divorciadas de España.

Podéis establecer vuestras escuelas, vuestras universidades y vuestras industrias pero no con el subsidio de España.

El bilingüismo ha fracasado en todas partes.

La justicia es propia de la soberanía, porque es el órgano del poder. La fórmula que proponía Ossorio sería una algarabía.

Respecto al orden público no se puede delegar.

La cuestión de la Hacienda hay que tratarla en el momento oportuno.

La fórmula de Azaña es anti-constitucional, confusa: lo que significa que no puede concederse porque representaría un exceso de 50 millones de pesetas. (Risas y rumores.)

Todos nos asesoramos de técnicos y eso es lo que dicen los técnicos. Los técnicos del ministerio elevaban el déficit hasta 700 millones.

Todos tienen la obligación de manifestar no lo que sientan, sino lo que crean que siente España.

No he hablado con móviles políticos.

Si no hacéis caso de la opinión, la aprobación del Estatuto significará el desprecio de la opinión

para estas Cortes. (Algunos aplausos.)

AZAÑA: La hora no me permitiría hacerme cargo de cuanto se ha dicho esta tarde, pero interesa al Gobierno no dejar inconclusas algunas cosas hasta mañana.

Ha apelado el señor Alvarez al posible disentimiento entre las Cortes y la opinión y ya siendo hora de que hagamos un alto sobre esta observación.

Reconozco a todos el derecho a pensarlo y más a los que no tienen excesiva influencia en la opinión, pero yo creo que el Parlamento está identificado con la mayoría de la opinión. (Rumores.)

¿Quién falla esto? ¿Quién falla si tiene uno u otro opinante la opinión?

Lo que precisa es no perder el contacto con la opinión y traer aquí sus anhelos.

Pero no se puede suponer divorcio con ella porque se traiga aquí un proyecto de ley porque eso tiene un cierto sabor demagógico de habilidad electoral. Es aceptable como propaganda, no como argumento político.

Cuando he visto levantarse en España una protesta, me apresuré a decir al país que la política de autonomía no es antiespañola, que no hay que poner en tela de juicio la unidad española.

Hay que conocer la experiencia histórica.

Decía el señor Alvarez que la nacionalidad española es anterior a la unidad de los Reyes Católicos. No lo discuto, aunque hay la tesis contraria, pero el argumento se vuelve contra su señoría, pues si habla la España de los cinco reinos y no «estaba quebrantada la unidad y podía existir una nacionalidad por encima de los cinco reinos, ¿por qué no ha de subsistir con la autonomía que es menor de los cinco reinos? (Rumores de aprobación.)

Al argumento de que no faltan a la Constitución no se quebranta la unidad opone el señor Alvarez una hipótesis y nos habla de la filtración por vaguedad.

Eso es inadmisiblemente. Si nos hemos equivocado que nos lo demuestre.

Yo creo al señor Alvarez cuando dice: «Siempre he sido autonomista». Lo que pasa es que yo no lo es. (Risas.)

Casos mayores se han dado en la vida. (Más risas.)

El año 17 fué crítico para España. Hubo una Asamblea de parlamentarios y otra del partido reformista. En ésta pronunció un discurso el señor Alvarez en el que proponía la autonomía regional para que las regiones se gobernarán libremente. (Murmulos ruidosos.)

Entre las facultades que prohibía darles no figura ni la Universidad ni la justicia ni el orden público. Por algo decía yo que el señor Alvarez ha cambiado. (Risas.)

MELQUIADES: Demostraré a su señoría que no he cambiado en nada.

AZAÑA: Si nadie le niega el derecho a cambiar de parecer, pero sí me extraña que ahora se vean peligros donde antes no se veían.

La comisión no ha revisado todavía las modificaciones que yo propuse.

En cuanto a Hacienda, todo el mundo ha caído sobre mi fórmula.

Yo no he dicho que haya que hacer dos presupuestos. Además, que no precisa consignarlo en el Estatuto cuando se dice que tiene carácter de generalidad. Lo que he propuesto es que se fije en el presupuesto general de la República.

Las regiones autónomas han de tener recursos propios.

El señor Ortega y Gasset ha dedicado la mayor parte de su discurso a contestar a manifestaciones hechas en los bancos catalanes y sobre eso paso, porque no me incumben.

El punto de vista de su señoría y el del Gobierno están más cerca de lo que parece. Lo que importa no es la cantidad de las facultades delegables, sino el conocimiento del principio.

Si hombre tan reflexivo como su señoría reconoce que se puede transferir el orden público, yo me quedo tranquilo.

Nos separa de su señoría la cuestión de la Universidad.

Yo no llamaré española a ninguna, porque tan española es una como otra. (Aprobación en los catalanes.)

La doble Universidad crearía antagonismos. En cambio una sola estrecharía los lazos más fuertemente.

Una de las aspiraciones de la Generalidad es pagar ella toda la enseñanza. Yo creo que llegaremos en esto a una inteligencia sin sacrificio de nadie, pero ha de ser andando por las alturas.

Dice el señor Maura que ahora empieza la discusión del Estatuto.

No era lógico que empezara por una declaración del Gobierno.

Lo que he dicho ha sido acordado en Consejo de ministros y ratificado por éste después de dicho y yo no hablo de blasonar de una escuadrilla de que se regiera.

También expuse a mi partido el criterio que sustentábamos.

Sería glorioso que se aprobase el Estatuto por unanimidad de las Cortes, pero entonces no serían Cortes porque ha de haber lucha de los partidos.

Hemos de someternos a una mayoría y con ella contamos para aprobar el proyecto.

Aceptaremos las posibles modificaciones, pero no podemos retirar el proyecto, porque no lo acepte una parte de los republicanos, pues no podemos concederles el derecho del veto.

¿Por qué Carner por ser catalán no ha de poder estar en el Gobierno durante este debate?

MAURA: Porque es el autor. AZAÑA: Pero si el Estatuto no tiene autor ¿qué es lo que estamos discutiendo aquí? ¿El proyecto de Carner o un dictamen de la comisión?

MAURA: El señor Carner se ha declarado públicamente autor.

AZAÑA: Se discute un problema de autonomía como un problema nacional y a Carner no le estorba ser autor del Estatuto para ser ministro.

¿Cree el señor Maura que el Gobierno no es celoso en el cumplimiento de su deber?

MAURA: Hay un informe de los técnicos del Estado y otro de los técnicos catalanes. Ambos están en pugna. Cuando se discuta aquí, ¿quién representará al Estado?

AZAÑA: El Gobierno.

Entre grandes aplausos de la mayoría, AZAÑA dedica un gran elogio a Carner, diciendo que es uno de los hijos más preclaros de España y de los más competentes servidores de la República.

«El Gobierno añade—no se ha de apartar ni un momento de sus deberes. Hay que rechazar que el señor Carner aproveche su puesto para hacer política.

Yo tampoco aprovecho el mismo puesto; mucho antes de ser Gobierno hice la propaganda en las calles.

Yo no quiero imponer mi política a la República; lo que hago es exponer mi criterio y decirle a España las razones que tienen las Cortes para lo que hacen en favor de España.

Aquí hay alarmas y cuitas y yo os pregunto qué vais a hacer de este problema.

Hay que armonizar las aspiraciones de las regiones con el interés nacional y esto no es lo que Maura me atribuye al referirse a la invocación histórica que yo hice.

Yo quisiera delimitar las facultades del Estado y de la región en forma que el Estado sea fuerte como no lo ha sido nunca.

El Estado debe descargarse de una porción de funciones que no puede desempeñar. Este es nuestro propósito y no puede ser otro.

Hemos de hacer una España nueva que lleve la efusión y la unión a los españoles.

Los españoles han de tener apoyo propio dentro de un Estado común y esto el Gobierno cree que debe traerlo la autonomía de las regiones.» (Aplausos en la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'30 de la noche.

La interesante actualidad política

Comentarios a la sesión del Congreso.—La actitud de Prieto

Los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimos.

Se comentaba la reunión celebrada esta mañana por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y a cuya reunión fué llamado el señor Prieto.

Se asegura que se trató de la posición del señor Prieto en lo que se refiere al Estatuto.

Preguntado el señor Prieto para qué fué llamado, dijo que para tratar de comprar una rotativa.

También se comentó una conversación que sostuvieron don Rafael Sánchez Guerra y Maura antes de empezar la sesión.

Se reunió la comisión de Estatuto. Don Luis Bello manifestó que cree que para mediados de Julio estará terminado y aprobado el Estatuto.

Por la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El señor Cordero manifestó que la reunión del Comité Ejecutivo del partido era reglamentaria.

Respecto a la reunión de la minoría socialista, manifestó que había sido convocada con el propósito de ocuparse de temas de interés político; pero que una vez despedida la situación, no fué necesaria. Que la reunión no tuvo importancia—agrega—lo demuestra que no asistió a ella ninguno de los ministros.

Esta tarde se reunió la minoría catalana.

Al terminar la reunión, los informadores preguntaron al señor Companys sobre el objeto de la convocatoria. El jefe de la minoría de «izquierda» contestó que para determinar los turnos que han de consumir los diputados de dicha minoría cuando emplee a discutirse el articulado.

Se sabe que en la reunión se habló de las declaraciones hechas

por el señor Prieto acerca de su posición ante el Estatuto.

No dejan de tener en cuenta la conveniencia indicada por el señor Prieto relativa al número de votos para la aprobación del Estatuto que deben ser en el mayor número posible. Entienden que el señor Prieto va cediendo y batíendose en retirada ante la realidad de los hechos.

Se ocuparon asimismo sobre lo dicho por el señor Lerroux en relación con la Universidad bilingüe. En ese aspecto estiman los catalanes que no debe transigirse pues ello sería entablar una guerra de cultura.

Lo que dice Besteiro

El presidente de la Cámara manifestó que la sesión secreta anunciada para la sesión de mañana no podrá celebrarse porque el señor Cordero Bell ha retirado el voto particular al dictamen de la comisión.

De modo que esta sesión irá la semana próxima.

No quiero demorar este asunto, el de los suplicatorios ni el del Tribunal de Responsabilidades.

Ruego a todos los diputados que asistan a la sesión y que se den por notificados.

Mañana habrá sesión para las rectificaciones.

Desde luego hablará don Melquiades Alvarez, porque el señor Hurtado se considera representado por el discurso del presidente del Consejo y ha desistido de intervenir; pero no sé si al fin y al cabo intervendrá, según ustedes, el señor Lerroux. Así, pues, no creo que mañana podamos entrar en el articulado porque para la totalidad del título primero hay pedida la palabra.

Los catalanes ante el Estatuto

Los diputados catalanes se negaron a hacer declaraciones sobre el resultado de la jornada parlamentaria.

Únicamente el señor Rahola dijo que los impugnadores principales, los señores Maura y Ortega y Gasset, hablan de cosas abstractas, como si la personalidad regional fuera una masa informe.

Aunque el señor Ortega Gasset es una altísima personalidad que pone el paño en el púlpito, no admite controversia hasta el punto de que se enfada cuando se discuten sus aseveraciones.

El señor Franchi suscribió las manifestaciones del señor Rahola.

El señor Bello dijo que la ofensiva ha sido de gran estilo; pero de poca eficacia, por fortuna. Las tres grandes personalidades de gran consideración y elevación política que han intervenido no han acertado en la puntería.

Lo que dice Azaña

El presidente del Consejo de ministros, ante un grupo de diputados y periodistas dijo que no tenía notas y por eso dejó de contestar a algunos puntos de los que precisamente se estaba acordando en aquel momento.

—A mí —dijo—, cada vez que habla Maura me altera un poco, porque dice que se va a ensañar y se incomoda.

Yo lo considero y le tengo cada día más afecto; pero su discurso es detestable desde mi punto de vista.

Yo sólo he hecho cumplir con mi deber y creo que con mi intervención hemos terminado la totalidad.

Después de la soberbia sesión de hoy, el problema queda reducido a la nota del señor Prieto y a la posibilidad de que los cuarenta votos de los catalanes decidan la suerte del Estatuto.

Al terminar la sesión. Companys conferenció por teléfono con el señor Maciá, dándole cuenta de la jornada parlamentaria de hoy.

Lerroux celebra varias visitas

El señor Lerroux visitó ayer a Maura, ignorándose de lo que trataron.

Conferenció también en los pasillos con don Melquiades Alvarez.

La audiencia del presidente.

Con motivo del viaje que emprenderá mañana a Priego el presidente de la República, se anticipó para hoy la audiencia parlamentaria de los viernes.

Fué cumplimentado el señor Alcalá Zamora por los diputados señores Alvarez Buñilla, Apizaco Rodríguez Piñero, Roldán, Gassols y Companys.

Una comisión de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento se entrevistó esta mañana con el secretario general de la presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, a quien expresó su adhesión al régimen y su deseo de cumplimentar a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibirá a los comisionados cuando regrese de Andalucía.

El ministro de la Guerra estuvo trabajando toda la mañana en su despacho oficial de Buenavista, marchando después a la residencia presidencial para someter a la firma del jefe del Estado decretos de varios ministerios pues el señor Azaña quiere que el presidente los deje firmados antes de emprender el viaje a Priego, donde ha de pasar una temporada de descanso.

Los cambios

En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes cambios:

Francos, 47'70.
Libras, 44'95.
Dólares, 12'14.
Liras, 62'45.
Francos suizos, 237'70.
Belgas, 169'80.
Marcos, 2'86.

Huelgas

Almería.—Continúa la huelga, que se desenvuelve pacíficamente. Tampoco han salido hoy los periódicos.

Los servicios de abastos están asegurados, pues los afiliados a la U. G. T. no secundan el movimiento.

El alcalde de Vera ha comunicado que se ha declarado allí la huelga revolucionaria, a causa del hambre, por faltar trabajo.

Solicita que comiencen las obras de la carretera para colocar a cen tenares de obreros parados, de los que hay en aquella región.

Bilbao.—La policía continúa dando batidas y deteniendo a elementos sospechosos llegados recientemente y relacionados con la organización del último movimiento revolucionario.

Entre los detenidos hay cuatro súbditos extranjeros. Uno es alemán otro ruso, otro checo y otro estoniano.

El alemán se ha declarado resueltamente comunista.

En Baracaldo fueron detenidos dos comunistas que se ha comprobado tomaron parte en la colocación de doce bombas durante la noche del sábado al domingo último, incluso de la que estalló en el colegio de los hermanos de la doctrina cristiana.

Cádiz.—El gobernador manifestó que en San Roque se organizó una manifestación con motivo de la huelga.

La guardia civil invitó amablemente a los manifestantes para que se disolvieran, lo que hicieron seguidamente.

Cuando quedó disuelta la manifestación y se retiraban las fuerzas, al llegar a la plaza de Riego, varios individuos emboscados allí tirotearon a los guardias.

Estos repelieron la agresión, poniendo en fuga a los agresores.

Al llegar a la plaza de los Mártires de Jaca, nuevamente volvieron los guardias a ser agredidos, viéndose obligados a hacer uso de los fusiles.

A consecuencia de estos disparos resultaron dos heridos graves.

Córdoba.—En Castro del Río la huelga es general, siendo el paro absoluto.

Los campesinos se han negado a trabajar y rechazan las bases de trabajo.

El gobernador dijo que Castro del Río es el único pueblo de la provincia donde existen conflictos.

Añadió que había llamado a su despacho al alcalde socialista de Villanueva de Córdoba, que había intentado aplicar la ley de Defensa de la República a un patrono, imponiéndole una multa de mil pesetas por negarse a segar la cosecha.

Cádiz.—Hay tranquilidad absoluta, trabajándose en todos los ramos.

Dos Hermanas

Economía y Finanzas

VUELVEN A ESPAÑA LOS MILLO- NES DE PORTO PI

Hace tiempo que se esperaba el retorno de los 34 millones que la Campaña tuvo que entregar en París como pago de la sentencia del asunto litigioso de la Banca Bauer y de los contratos suspendidos por los elementos de la Nafta rusa.

Hace tiempo que se esperaba que los francos retornaran a España con arreglo a las leyes en vigor en relación con los saldos de moneda extranjera propiedad de españoles; pero habían surgido enormes dificultades por lo visto, para que el retorno se produjera, y se iba retrasando.

Al fin, el Centro de Contratación de elementos directivos manifiesta con gran perseverancia y no menor espíritu de diplomacia a la gestión del rescate, ha conseguido que a su masa de maniobra retornen esos millones de francos, que en su día tuvieron su influencia sobre el cambio.

El público recogerá la impresión con agrado. No se trata de una cantidad que haya de resolver el problema de la moneda; pero no hay duda que tendrá su influencia al redondear la importancia del saldo favorable a disposición del Centro de Contratación.

Señalaremos que existía la impresión de que los 34 millones de francos no retornarían, impresión muy acentuada, que ahora, afortunadamente, se disipa.

LA MEMORIA DE LA COMPAÑIA

M. Z. A.

Según la Memoria, el ejercicio de 1931 se ha liquidado con una pérdida de 6.108.926 pesetas, déficit de la explotación del ferrocarril, contra 123 millones de beneficio en 1931.

Este déficit, consecuencia de no haberse ajustado las tarifas a las condiciones establecidas en el vigente Estatuto y de la importante disminución en los productos de la explotación debe ser saldado por el Estado y la Compañía, proporcionalmente al capital del

primero y al capital real de la segunda; correrán a cargo del Estado 2.511.716 pesetas, y a cargo de la Compañía, el resto, 3.597.209.

No obstante, con cargo al patrimonio privado de la Compañía se propondrá el reparto de un dividendo de 10 pesetas por acción, libre de impuestos; pero como la situación de Tesorería ha absorbido dicha suma para perentorias necesidades del ferrocarril, se propondrá que en la imposibilidad de repartir dicho dividendo en fecha próxima y determinada, se faculte al Consejo para que, llevando a cuenta nueva el saldo que resulte después de pagados los impuestos correspondientes, haga uso del mismo, como procedente del patrimonio privado, para cumplimiento del acuerdo de la Junta en el momento que la situación de la Tesorería lo consienta. Ascendiendo los intereses de los valores afectos a las reservas y el beneficio de las minas a 7.176.319 pesetas.

Partido Republicano Liberal Demócrata

Secretaría general

En los pueblos que a continuación se mencionan han quedado constituidos los comités políticos del Partido, en la siguiente forma:

- Benimúsem.—Don Faustino Gisbert Ortiz, don Emeterio Fuster Gómez, don Julio Soler Bisbal, don Francisco Vives Gisbert, don Ramón Gisbert España, don Ramón Gisbert Ortiz, don Miguel Oliver Gisbert, don Arturo Gómez Duato, don Miguel Gisbert Ortiz, don Bautista Ferrer Ortiz, don Bautista Cabo Broseta y don Faustino Gisbert Ferrer.
- Picaña.—Don Francisco Almenar Moreno, don Francisco Carabou, don Ramón Valero Alejos, don Vicente Bernell Baviara, don Marcelino Tronch Llaigo, don Rosendo Compañ Ros, don Francisco Garcés Olmos, don Enrique Tronch Llaigo y don Luis Almenar Baviara.
- Poliña.—Don Vicente Rubio Nadal, don Francisco Hernandis Ventura, don Juan Puyñá Nadal, don José Hernandis Ventu-

ra, don Julián Peris Villalba, don Ernesto Nadal Sos, don Francisco Hernandis Roselló y don Juan Chordá Roselló.

Torrente.—Don Ricardó Andreu Tronch, don Francisco Orfí Tronch, don Agustín Baixauli Villaseca, don Vicente Cervera Navarro, don Vicente Cervera Mariner, don Juan Baixauli Orfí, don José Giner Pons, don José Miquel Sancho y don Vicente Miquel Planella.

Marteny (Sueca).—Don Pedro Borja Raga, don Arturo Prat Peiró, don Tomás Llopis, don Diego Alonso Sebastián, don Pascual Borja Raga, don Juan Sapiña Vivó y don José Vivó Aparici.

Ador.—Don José Miñana García don José Frasquet Prat, don Francisco Climent, don José Mascarell Miñana, don Antonio Vicente Mascarell.

Alfahuir.—Don Miguel García Mañes, don Vicente Balbastre García, don Vicente Balbastre Crescencio, don Simón Crescencio Giner don Miguel Faus Peiró.

Almiserat.—Don Fermín Martínez Montagué, don Fermín Martínez Casanova, don Antonio Camarena Signes, don Bautista Camarena Sota.

Almoina.—Don José García, don Enrique Ferrer, don Joaquín Belenguier, don Gonzalo Belda don Enrique Cuilla, don Manuel Febrer, don Miguel Borrás.

Sollana.—Don Vicente Año Sánchez, don José Ferrer Palau, don Vicente Coma Claver don José Año Ferrús.

Región valenciana

Estubeny

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

La Junta de Protección a la Infancia es una de las instituciones más gloriosas de la República.

El legislador, al suprimir las antiguas organizaciones de beneficencia infantil que convertían la caridad en coquetaría, quiso que el niño no fuera ins-

trumento al servicio de pasiones ni vanidades humanas.

La ley reguladora que protege al menor desvalido, exige a los tutores de éste, especiales condiciones afectivas y de capacidad.

Esto lo saben en las Hurdes. Lo saben en toda España, menos en el pueblo de Estubeny.

Digo esto porque entre los designados para formar parte de la Junta hay dos señores que no tienen hijos y mal pueden sentir las desdichas de la infancia, azolados por la esterilidad, no comprenden lo que una hora de vigilia al lado del enfermito representa en la ternura social que a la niñez se debe.

Los demás componentes son el alcalde, el juez municipal, un hermano del alcalde y cierto matrimonio que se turna tocando a misa y anunciando el repertorio por las calles. Total: un grupo híbrido por su naturaleza animal y por su ideología.

Conviendría que el señor Gobernador ordenase la revisión de esos nombramientos para que en definitiva fueran designados tutores de la infancia en el pueblo de Estubeny personas de limpia historia republicana y sobre todo tributarias a la población por su fecundidad inquestionable.

¿Está esto claro?

MOGENTE

PARA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

El juzgado municipal de Mogente, no goza de las simpatías del dictadorzuelo del distrito de Enguera, señor Piqueras.

Esto, como es natural, no interesa al presidente de la Audiencia ni merece además los honores de un comentario. En todo caso, quien debe atajar los excesos del intertemperado caciquillo es la superior autoridad gubernativa, que sabe que el referido individuo representa con la etiqueta cambiada la repugnante política del régimen derribado.

Pero en fin; bien reirá quien ría último.

Lo que no puede tolerarse es que el juzgado municipal de Mogente,

integrado por dignísimos funcionarios, no merezca del superior la consideración que es a la par que estímulo, obligado tributo de la vida jerárquica.

No hay sentencia recurrida en asunto que afecte a los piqueristas, que no se confirme o revoque según el interés de éstos.

Además, el honor de los ciudadanos está en el pueblo de Mogente, a merced de unos calumniadores profesionales que cuentan de antemano con la impunidad.

Digo esto porque cierto sujeto que responde por Navarro, injurió públicamente al alcalde de la localidad y si bien el juzgado de instrucción de Enguera incoó diligencias con dicho motivo, a pesar del tiempo transcurrido no se ha adoptado contra el delincuente ninguna medida coactiva de carácter provisional. La circunstancia, de seguir el denunciado hostilizando con otros piqueristas de su fuste la reputación del alcalde y lo digno de su austera obra municipal, hace pensar que determinados elementos gozan trato de favor en el plano oficial donde todo debería ser ponderación y rectitud.

Y ello en verdad, señor presidente de la Audiencia, es inaplicable.

INSISTIREMOS.

Simat de Valldigna

El domingo día 29 salió nuestra banda de música para tomar parte en el certamen Fiesta del Pasodoble, tan brillantemente organizado por la Sociedad Musical La Nueva, de Játiva.

Dada la labor sobria que viene realizando su competente director, don Hermenegildo Amorós, que incansable músico y profesor, tiene absoluto dominio sobre los jóvenes elementos que componen la banda, se ha logrado un rotundo éxito que pone de relieve la emulación demostrada por todos los artistas de nuestra banda local.

En este certamen tomaron parte bandas de acreditado valer, muchas de ellas laureadas en anteriores concursos y es por lo que resalta más brillantemente la labor de esta banda, máxime teniendo en cuenta que todas sus componentes hace poco más de un año eran legos en música, y cuál sería

la interpretación musical que dieron a las obras ejecutadas que 4.181 votantes obtuvo la banda Unión Musical, de este pueblo, 1.885, logrando el primer premio con un margen de más de mil votos sobre la que obtuvo el segundo.

Este pueblo agradece a Játiva la justicia demostrada en este acto y aplaude unánimemente la bella organización del acto.

Y a vosotros, jóvenes músicos: Seguid, ¡siempre adelante! y con el ánimo en el corazón arraigado, pues así lograréis triunfos que harán cumbre al pueblo que os vio nacer y que os alienta y comparte con vosotros toda vuestra vida de artistas.

Fuente Encarroz

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Nos avergüenza tener que sopor tar la sarta de infamias, que el cura párroco de esta villa viene lanzando continuamente desde la profanada cátedra del Espíritu Santo, ¡con tanto estómago!, que no podemos transigir más. Ignoramos si las autoridades locales se lo denunciarán, pero como no debemos seguir callando su fraicoña conducta, partidista y desprestigiadora del régimen, para que el Gobernador obre haciendo justicia y en defensa del régimen atacado duramente por el osado sacerdote, se lo denunciamos.

Esta mañana, como otras mil y en todas las misas, ha despotricado el curita contra el régimen y Gobierno, aconsejando a los fieles, más aún, ordenando el desacato a la ley cuando ésta no esté conforme con los sagrados cánones y encíclicas papales.

«La Constitución contiene leyes que van contra la religión y contra Dios y por lo tanto no debe acatarse.»

No queremos extendernos en textos literales que darían perfecta idea de lo que este buen hombre es capaz de decir. Sólo si, hemos de añadir que hoy, durante la conferencia gilrobleasca, ha estado oyéndolo el propio alcalde, sin que por ello se haya reprimido el furibundo polemista antirrepublicano.

Testigos de cuanto afirmamos, el pueblo entero. De este caso parti-

cular, centenares de fieles que habiendo ido a cumplir con sus creencias religiosas les ha sorprendido la conferencia política, a pesar de que hoy están suspendidos por orden del Gobierno los actos de propaganda.

GENOVÉS

INSISTIENDO.

Días pasados publicamos unas notas llamando la atención del inspector de Sanidad sobre ciertas anomalías que en materia de higiene sufre este vecindario.

Debido a los deficientes datos que se nos proporcionaron hemos de concretar aclarando lo dicho: que la rotura e inutilidad del servicio de retretes no ocurre en la escuela de niñas sino en la de niños, como también que las charcas de agua pestilente y las inmundicias que invaden el arroyo se encuentran como florón envidiable en la calle de Blasco Ibáñez.

Pero es el caso que tampoco los buenos vecinos de Genovés gozan de alcantarillado en dicha calle cuando por 300 pesetas pudo haberse concluido; igualmente también tiene mucha suerte en el alumbrado público que brilla por su ausencia en el camino de la estación al pueblo.

Por lo que se ve el celo del Municipio de Genovés es ejemplar y sus vecinos están en la mejor de las jangas.

LA FRANCESA
 VENDE PRESERVATIVOS
 PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR.
 APARATO ÚNICO EN VALENCIA
 PÁGULA II

Mosaicos Sandalinas
 Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Bombas
 de pistón, sumergidas, de 2.500, 2.000, 1.500, 1.000 y 500, vend. Alquiljo grupos de motores a benzina y bombas centrifugas.
 Razón: Encorts, 29
 Teléfono 13251 — Valencia

JAMAS SE ARREPENTIRA USTED...

si para los granos, llagas, úlceras, fístulas, golondrinos y en todos las abscesos purulentos usa el acreditado

Ungüento Universal Cañizares

Siempre sus resultados son maravillosamente sorprendentes, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre **CAJITA ROJA**
 Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES
 CABALLEROS, 47

LA HUERTA VALENCIANA

No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana
 CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS

Pañales bonitos para batas, metro, pesetas...	0'60
Batistas colores lisos y blanco, metro...	0'60
Camisetas algodón jumel, caballero...	0'75
Crespones seda en todos los colores, metro...	2
Sedas estampadas, última moda, metro...	2
Velos malla seda con motas...	14
Juegos cama bordados para novias...	3
Toallas crespón bordadas en seda...	4'50
Cortinas para puertas y balcones...	0'75
Una docena de pañuelos para bolsillo...	0'90
Camisas costidas y bordadas para señora...	1'50
Sábanas todo una pieza para la cama...	0'05
Dos toallas rusas para varios usos...	1'50
Cortes de pantalón irrompibles para caballero...	0'40
Delantales fuertes para la cocina...	15
Cortes traje lana color negro y marino, caballero...	0'90
Opales lisos y estampados, todos colores, metro...	5
Colchón semipiel para la cama...	3'50
Camisas popelín y percal confeccionadas, caballero...	0'50
Medias algodón negras y colores, señora...	0'50
Calcetines en colores y negro, caballero...	0'60
Lanilla negra para lutos, metro...	0'25
Paños fuertes para la cocina...	0'05
Paños muletón para lavar pisos...	2'50
Sábanas lienzo crudo, todo una pieza...	5
Cortes colchón de entrepel para la cama, uno...	5
Vichis para cecilegales, metro...	0'75
Mantelerías Damasco, seis cubiertos de mesa...	6
Una pieza Holanda ropa interior...	4
Tapetes paño para la mesa...	2
Una pieza Madapolam, clase buena...	5
Almohadones rellenos de miraguano...	1
Pañuelos de bolsillo, dos, por...	0'05
Popelines sedalina para camisas y batas, metro...	1
Mantelerías color, seis cubiertos, moda...	7
Corbatas de seda para caballeros, las de tres pesetas, a...	0'90
Mantelerías crespón jarcon bordadas, seis cubiertos...	6
Banderas nacionales tricolor, metro...	1'25
Tenemos baratos artículos muy buenos, cubrecamas de seda brocatel y Damasco, telas de colchón de hilo y Damasco, etamines, organdis, opales, sedas lavables, creps satin, georgetes, crespones China, beatillas, lienzo de hilo y de unión, popelines lisos de seda e infinidad de artículos del ramo a precios sin competencia en	

LA HUERTA VALENCIANA
 calle de la Linterna, número 21, entresuelo (frente a la estereria)

Fábrica de radiadores
 - DE -
automóviles
 E. OLAYA
 Casa central:
 G. Unión Ferravilla, 58
 VALENCIA
 Teléfono 10.758
 Sucursal en Alcoy:
 González Besada, 6
 Teléfono 199

Si es usted Sordo...
 o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc.,
 Su remedio es "AUDICUR"
 PRUEBE tan sólo UN FRASCO para convencerse del ÉXITO
 DE VENTA: A. Gámir, Embajador Vich, 9.—José Rubio, plaza Guerrero Roman, 2 y 8, Valencia.

CONSULTORIO CLINICO
 Doctor LOPEZ
 Venéreo - Sífilis - Matriz
 606 - 914
 Visita económica, tres pesetas
 De diez a una y de cinco a nueve noche
 SAN VICENTE, 86, principal

R. SEGARRA—Sastre
 Santo Tomás, núm. 21 (Encima peluquería)
 Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud
 No confundirse: Santo Tomás, 21

El secreto de Fly-Tox
 consiste en que siendo completamente inofensivo para las personas extermina radicalmente todos los insectos caseros

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Acordeones
 Lo hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a docenas largueta, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armonicas de todas clases.
 Fábrica Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6. Junto a Moratín. Teléfono 10.703.

Máquina de coser
 compraria de bobina, marca Singer, si estuviera empuñada también. Razón: Calle de Viana, número 16, bajo. De nueve mañana a siete tarde.

Colocación
 la obtendrá como agente, persona bien relacionada en el comercio. Se preferirá al que haya trabajado anuncios para revistas. Buenas comisiones.
 Dirigirse a la Empresa Ortiz Bau, Lauria, 10, de ocho a diez.

SE VENDE
 Atuario de luna. Lo encontrará muy barato en la calle de continuación de Cuenca, 106, Patraix (Valencia) tranvías 9 y 10.

¡Invento maravilloso!
 La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electrica. La más rápida y la más suave. Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES, Expres n.º 6
 en tamaño hasta 60 centímetros

Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par Mercedes, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas.

La Mercedes portátil
 última creación, es el colmo de la perfección

LIPSIA, Máquina calculadora completa y perfeccionada, nada para todas las operaciones aritméticas. La más alta recompensa, el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

Se desean Representantes activos
 Representante general:
OTTO HERZOG
 Madrid
 Andrés Mellado, 32 - Teléf. 35643

PARA «EL PUEBLO»

ORIENTACIONES

Recordando un precepto vanguardista

Hubo un precepto en el decálogo del arte vanguardista que, sabiamente, rezaba así: «El que no tenga nada nuevo que decir, que se calle.» Es probable que si este precepto se pusiera en práctica en todos los sectores de la vida, el mundo enmudeciera. Lo cual podría, evidentemente, constituir un mal, pero acaso en definitiva, un gran bien. Cuando todo un mundo calla—como cuando calla un hombre—es porque está concentrado en sí mismo, es porque está meditando. Y sólo de las lentas meditaciones, de los grandes silencios, han surgido los luminosos pensamientos y las ideas geniales. Rara vez—o nunca—de la vociferancia y de la estridencia. Acaso sea esta la causa de que del mundo actual no emerjan ni unos ni otros.

El mundo actual—mal que nos pese—da una lamentable sensación de plaza pública en día de feria, de café en pleno abogarramiento de voces y de humo, en que todos hablan y ninguno escucha. Y cuando todo el mundo habla sin escuchar, forzadamente viene la repetición, el decir lo ya dicho y el exponer, como nuevas, ideas trilladas. La primera condición para llegar a un arte nuevo es conocer la obra anterior partiendo de ahí. La primera condición para que surjan ideas auténticamente nuevas, poseerse de acuerdo sobre los principios. Todo lo que sea salirse de esto, es correr por el redondeo de una plaza de toros. (Que son también las carreras en que se ejercita el mundo actual.)

Ha venido a mi memoria este ya viejo—y sabio—mandamiento vanguardista, sumiéndome en una meditación del tema, lo sucedido en Madrid con el insigne escritor inglés G. H. Wells. Un suceso que, por repetido todos los días, no debió de ser tal suceso—en el sentido de extrañeza que se da a esta palabra—, sino monótona repetición de lo que a diario viene ocurriendo. Wells vino a España a dar una conferencia. Wells dió esa conferencia y defraudó al público. Esta es la pura verdad. Pero otra verdad no menos pura: ¿De qué conferencia es que no sale el público defraudado? ¿Cuándo recuerdan los asiduos a las conferencias haber salido de un local saboreando en los labios la dulce—y amarga—miel de unas ideas absolutamente vírgenes, absolutamente inéditas, absolutamente incultas? Me figuro que hace tiempo ya. Tanto, por lo menos, cuanto lleva el mundo de plaza pública en día de feria, o de café en plena efervescencia, en que todos hablan y ninguno escucha. En resumen, tanto cuanto hace que no se cumple—se cumplió alguna vez, aun entre las vanguardias—el precepto vanguardista: «Aquel que no tenga nada nuevo que decir, que se calle.»

Wells, el gran novelista sajón, vino a Madrid aureolado por el nimbo de luz de su prestigio universal, pero sin nada nuevo en

su cartera, sin una idea no expresada antes ya, sin una palabra no dicha—ya sabida—aquí con antelación a su venida. Su conferencia, como todas las que se repiten a diario, fué sólo un merodeo en torno a la gran fortaleza donde se atrincheran los magnos problemas actuales, una carrera pedestre más por el redondeo de un coso taurino, pero en modo alguno una acometida violenta al gran castillo, en modo alguno una marcha en recta por caminos inexplorados. Lo que dijo era sobradamente conocido del público que le escuchaba. De ahí su desilusión. Este síntoma, repetidamente observado en los públicos, empieza a ser alentador. Es la señal inequívoca de que en el mundo actual va a comenzar a hacerse el silencio, de que va a ser el propio público quien imponga a filósofos y políticos el precepto vanguardista: «El que no tenga nada nuevo que decir, que se calle.»

He repetido ya en más de una ocasión que los problemas actuales, esas formidables incógnitas ante las que se halla hoy suspensa la Humanidad, son problemas casi más de superhombres que de hombres, problemas que anulan o empuñan a las más claras inteligencias y sobrecogen a los espíritus más fuertes; que el dar o no dar con su solución nada dice en descrédito de nuestros más preciosos filósofos y políticos.

Pero ha llegado la hora de decir también que no es hablando, que no es repitiendo monótonamente lo ya sabido, que no es tomando una cómoda postura de simple expositor de los términos de los problemas cómo éstos han de resolverse. No; hablando y repitiendo lo dicho no se ha resuelto jamás nada. Las soluciones siempre han surgido partiendo de ahí, arrancando de los términos conocidos. En suma: se han resuelto callando. Es decir, meditando, encerrándose en sí mismo, huyendo a la soledad y al recogimiento de una vida interior nerviosa e intensa.

Las necesidades de la vida actual—reconocámoslo—imponen muchos sacrificios; hasta el del silencio, es verdad. Menudean las invitaciones a la charla pública, al libro, al artículo y, naturalmente, algo hay que decir, con algo hay que rellenar los vacíos. Pero contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar; contra los enormes latifundios sembrados de una sola—y monótona—semilla, la parva parcela de tierra bien cultivada con tableros de las más exóticas hortalizas.

Dejemos, dejemos que se abran vacíos y paréntesis prolongados de silencio, si de uno de esos silencios se vuelve con algo nuevo en la mano, si después de uno de esos paréntesis prolongados podemos enfrentarnos con el público para decirle, de acuerdo con el precepto vanguardista: «Vengo a traeros una buena nueva.»

ROSA ARCINIEGA.

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

El domingo, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, se celebrará la asamblea general de juventudes de Valencia y su provincia con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Elección de presidente. Composición de la mesa. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptado en las nuevas bases del reglamento, cada juventud puede mandar en su representación a tres delegados: el presidente y el representante oficial para el Consejo Federal.

Por la excepcional importancia de esta asamblea, se ruega la puntual y total asistencia.—El presidente, Leopoldo Querol.

Nota. Una vez terminada la Asamblea, se reunirá el Consejo Federal para proceder al nombramiento de los demás cargos que lo integran.

Imposición de corbata a la bandera de la Agrupación Femenina María Basca, del Puerto

La Agrupación Femenina María Basca, de la Democracia del Puerto, celebrará el domingo, a las diez de la noche, un baile familiar en honor de doña María Mercedes de Alonso y de don Bernardo Ibor, generosos donantes de dos hermosísimas y artísticas corbatas que le serán impuestas por la vicesecretaría del Roper, Pepita Puig a la bandera de la Agrupación durante el acto.

La comisión organizadora que quiere dar inusitado esplendor a este festejo, ha comenzado los trabajos para decorar con guirnaldas y tapices el salón de baile.

Una brillante orquestina amenizará el acto y la comisión obsequiará con bouquets a todas las señoras y señoritas de las distintas agrupaciones que concurran, invitación que se les hace desde estas columnas, ante la imposibilidad de cursarlas por falta material de tiempo.

Paco Ruano sale del Hospital

Hoy a las dos de la tarde saldrá de este centro benéfico nuestro querido amigo y correligionario Paco Ruano, notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja y que motivó una delicada intervención quirúrgica.

Paco Ruano, convaleciente, necesitará de algún tiempo para poderse dedicar a sus tareas particulares y políticas. Pero ya lo tenemos otra vez entre nosotros, animoso y con el ferviente deseo de ser útil al Partido y dedicarse de lleno a la propaganda, donde tantos y tan estimables éxitos ha alcanzado.

Paco Ruano pasará a su domicilio, calle de Pelayo, 37, primero. Felicitamos efusivamente a nuestro amigo y esperamos que pronto quedará totalmente restablecido de su dolencia.

Avisos de Corporaciones

REGIMIENTO INFANTERÍA 13

Se abre concurso por el término de veinte días a partir de la fecha de este anuncio para el suministro de fluido eléctrico en todos los servicios a cargo de este regimiento. La adjudicación se hará por la junta económica el día 24 del actual a las once horas. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de este regimiento, Cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera.

Valencia, 31 de Mayo de 1932.—El comandante mayor.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE TABERNES DE VALLDIGNA

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 22 (cuarto aparte) y 13 de las ordenanzas de dicha entidad, se convoca a los socios de la misma a junta general ordinaria para el día 12 de Junio, a las diez horas de su mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial o en el de esta Comunidad, con el fin de examinar y aprobar las cuentas generales del ejercicio de 1931.

De no poder tomar acuerdo por falta de número, se celebrará otra reunión el día 26 del mismo mes, hora y local, advirtiéndose que tendrán validez los acuerdos que se tomen en la citada junta por los señores socios que a la misma concurran.

Tabernes de Vallidigna a 1.º de Junio de 1932.—El presidente, José Hernández; el secretario, Juan Bautista Grau.

Gobierno civil

SOBRE EL CONFLICTO DE LA ELECTRICIDAD

Ayer, al recibir a los periodistas el señor Doporto, lamentó no haber celebrado anteayer la acostumbrada entrevista con los informadores, a causa de que no se encontraba bien, quizá debido a que pasó la noche trabajando en el estudio de gran número de expedientes de suspensiones de empleados de diversos ayuntamientos de la provincia, y también estudiando detenidamente todo lo relacionado con la huelga del ramo de electricidad repasando todos los antecedentes sobre este conflicto para ver si era posible encontrar una solución al mismo.

Hablando el Gobernador civil de esta huelga, dijo que con referencia a la propuesta de laudo que había hecho últimamente por parte de los obreros, se habían dado tres nombres para presidir la comisión de laudo, siendo dichos nombres los de Domingo Torres Maeso, Antonio Montesinos Garcerá y Carlos Dicenta Vilaplana, y que ninguno de ellos ha sido aceptado por la empresa, por diferentes razones.

A su vez, la empresa había propuesto para tal cargo al delegado regional del Trabajo.

Siguió diciendo el Gobernador que estuvieron los obreros en su despacho, con objeto de tratar sobre esta cuestión, y en vista de que no se llegaba a un acuerdo para la designación de la persona que presidiera la comisión de laudo, propuso el señor Doporto que fuera un delegado especial del ministerio del Trabajo.

La empresa ha aceptado ya, por su parte, esta designación y por lo que respecta a los obreros, se reunirán para dar su respuesta. Si bien añadió el Gobernador: que los obreros que estuvieron en su despacho ya anticiparon su creencia de que tampoco sería aceptada dicha designación.

Aclaró el señor Doporto que con relación a su propuesta de que interviniera en este asunto un delegado especial del ministerio del Trabajo, no era el quitar atribuciones ni desconfiar de la competencia del delegado regional del Trabajo, que en realidad es el que debiera intervenir; pero que previamente había hablado con el señor De Gracia, el cual renunciaba a su derecho, en su deseo de que se encontrara una fórmula de solución a la mayor brevedad.

Nos ha significado el Gobernador que si esta última fórmula por él propuesta no se acepta tampoco, habrá agotado todos los caminos y medios para solucionar esta huelga, y no le quedará más que una posición, cual es la de dejar en libertad a obreros y empresa para que actúen libremente, y que ésta pueda contratar a los obreros que necesite. Limitándose el Gobernador a impedir los actos de sabotaje y violencias que pudieran cometerse.

Continuó diciendo el señor Doporto que esta decisión suya es obligada porque le visitó, como ya anticipamos nosotros, una numerosa comisión de alcaldes, presidentes de sindicatos y comunidades de regantes, los cuales le expusieron los perjuicios que ocasiona la irregularidad del servicio de energía eléctrica, rogándole que hiciera lo posible para solucionar esta huelga, que obreros y empresa tuvieran en cuenta esto para llegar a una solución, e incluso señalarle el peligro que significaba el tener que abandonar los motores para riesgos por no poder atender al pago de los mismos.

También el Gobernador ha recibido un oficio de la Unión Gremial expresándose en términos pañosos a los anteriores.

Finalizó el Gobernador afirmando que a pesar de su posición de dejar en libertad a unos y a otra, no significa dejación de ningún género, sino que en todo momento está dispuesto a intervenir nuevamente en cualquier camino que se le sugiera para solucionar el conflicto.

LOS PELUQUEROS A LA HUELGA

El Gobernador manifestó que hay peligro de una nueva huelga.

Esta es la de los peluqueros, que anuncian la huelga para el lunes próximo.

El delegado regional del Trabajo oficiará a este gremio citándole con objeto de ver si logra obtener una solución que permita conjurar el conflicto.

LOS LADRILLEROS

Por último el señor Doporto dijo que con referencia a la huelga de ladrilleros, que se había celebrado una reunión bajo la presidencia del delegado regional del Trabajo, habiendo pasado este asunto a estudio del Jurado mixto.

Actos políticos

CASA DE LA DEMOCRACIA LA VEGA

Hoy viernes, a las diez de la noche dará una conferencia en este centro don Vicente Clavel, desarrollando el tema «El dolor universal». Quedan invitados a este acto todos los correligionarios del distrito.

AGRUPACION FEMENINA 14 DE ABRIL

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda femenina en el que tomarán parte los propagandistas Carmen Sánchez, Vicenta Borredá, Vicente Gurrea y Alejandro Pérez Moya.

AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO

El domingo, a las seis de la tarde, se verificará el acto de inauguración del local de la Agrupación Femenina Flor de Mayo en la Casa de la Democracia del Centro.

Tomarán parte en dicho acto, distinguidos y elocuentes oradores. Para solemnizar este acontecimiento, se repartirá a las cuatro y media, una merienda a los niños del distrito.

Quedan invitadas todas las agrupaciones femeninas del Partido.

TORRENTE

Hoy viernes, a las nueve de la noche y organizado por la Juventud de esta localidad, se celebrará un acto de exaltación republicana en el que harán uso de la palabra los consecuentes propagandistas Vicenta Borredá, Vicente Gurrea, Alejandro López y Leopoldo Querol.

SERRA

El domingo a las diez de la noche se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte los propagandistas Carmen Sánchez, Vicenta Borredá, Roberto Estellés, Alejandro Pérez y Vicente Gurrea.

Juventud Blasquista de la Audiencia

Gran concurso de belleza

Esta Juventud ha organizado un concurso de belleza entre las agrupaciones femeninas de la capital y su provincia para la proclamación de miss Autonomista, en el festival que celebrará el próximo día 12, a las diez de la noche, a beneficio de su banderín, en la Lonja municipal, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Para tomar parte en este concurso, será condición indispensable ser socia de una agrupación femenina afiliada al Partido de Unión Republicana Autonomista.
- 2.º Remitirá a esta Juventud una fotografía con el nombre, apellidos y agrupación a que pertenece.
- 3.º El plazo de admisión se cerrará el día 11 a las siete de la tarde.
- 4.º El fallo de miss Autonomista se celebrará en la Lonja la noche del festival, a las 11'30 de la misma.

Valencia 2 de Junio de 1932.—El presidente, Francisco Barroso; el secretario, M. Candela.

Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía de la provincia

El próximo día 6 del actual, se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas calle de la Paz, número 5, segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

Ayuntamiento

Anuncio

Solicitada autorización por don Juan B. Martí para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a garaje en la casa núm. 27, de la Avenida del 14 de Abril, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo Junio.

Valencia 28 de Mayo de 1932.—El Alcalde accidental.

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario

Tribunal a) de Valencia

Relación de los señores maestros aprobados en el primer ejercicio:

Números: 1, don Humbertomás Lleó Amargós; 2, don Vital C. Lleó Amargós; 3, don Jesús Alonso Santandreu; 4, don Ramón Alapont Calvo; 5, don Juan Ayala Hurtado; 6, don Andrés Arizo Samper; 7, don Ricardo Arizo Samper; 8, don Agustín Armengol Mestre; 9, don José Ramón Palmi Sancho; 10, don Miguel Badenes Ortega; 11, don Rafael Molina Soler; 12, don Luis Navarro Celma; 13, don Luis Ballester Sogura; 14, don Celerino Micó Navarro; 15, don Anferino Carbonell Soler; 16, don Perfección López García; 17, don Vicente Mancho Hernández; 18, don Leocadio Brizuela Irazo; 19, don Octavio César Augusto Castillo Juan; 20, don Luis Andreu Tena; 21, don Ignacio Francisco Moreno Moreno; 22, don Antonio Alvarez Pastor; 23, don Rafael Pardo Ballester; 24, don Progreso Coves Chapa; 25, don Teodoro Molina Gómez; 26, don Vicente Aguilar Ibáñez; 27, don Juan Bernia Martínez; 28, don Roberto Carrasco Torromé; 29, don Rafael Artigot Valero; 30, don Marcelo A. Ariza Ariza; 31, don Francisco Laza Carral; 32, don Leonardo Casado Carral; 33, don José Blasco Orts; 34, don Ramón Lucía Ayora; 35, don Hipólito Castelló Berenguer; 36, don Matías López Abellán; 37, don Miguel Lis Martínez; 38, don Antonio Orriols Bosque; 39, don Fernando Belda García; 40, don José Olivé Martín; 41, don Rafael Capilla Sanfeliú; 42, don Vicente Martínez Pérez; 43, don Amadeo Marqués Barreres; 44, don Pedro Martínez Bernat; 45, don Joaquín Mollá Vidal; 46, don José Martínez Cañizares; 47, don Virgilio Clemente Sarriá; 48, don Miguel Palop Rico; 49, don Lorenzo Arias Ba; 50, don José Alcázar Grau; 51, don Salvador Carbó Sancho; 52, don Julián Martínez Ots; 53, don José M. Bertomeu Sendra; 54, don Antonio Campos Coróns; 55, don Salvador Mira Giménez; 56, don Luis Montesinos Domínguez; 57, don Emilio Oriola Serrano; 58, don José Climent Borrás; 59, don Claudio Benavent Benavent; 60, don Félix Navarro Clemente; 61, don Manuel Moragrega Navarro; 62, don Arcadio Molina Molina; 63, don Antonio Armengod Soriano; 64, don Manuel Martínez Barra; 65, don Martín Martínez Benimeli; 66, don Manuel Martínez Martínez; 67, don José M. Marín Rivas; 68, don Juan B. Compañ Sánchez; 69, don Enrique Linares Signes; 70, don Andrés Ortiz Mira; 71, don Eliseo Palomares Pérez; 72, don José Ballester Sancayetano; 73, don Salustiano Cortina Menéndez; 74, don José Benachés Bort; 75, don José Casanova Guillén; 76, don Wenceslao Badillo Serra; 77, don Vicente Bermell Bermell; 78, don Juan Caballero Gómez; 79, don Julián Cento Herrero; 80, don Miguel Navarro Navarro; 81, don Manuel Cabanes Ballester; 82, don Serafín Manzano Rubio; 83, don Rafael Martínez Silla; 84, don Emilio Ballester Gosalvo; 85, don Luis Latorre Estivalis; 86, don Ginés López Ferreres; 87, don Cristóbal Aldás Aicart; 88, don Juan Castelló Colomer; 89, don Raimundo Costa Costa; 90, don Leandro Liago Palot; 91, don Francisco Mompó Canet; 92, don José Bañuls Peris; 93, don Luis Lloré Valero; 94, don Vicente León García; 95, don Francisco Barceló Cuquerella, y 96, don Vicente Bonora Ríos.

Con objeto de organizar las prácticas de enseñanza prevenidas por el apartado b) del artículo tercero del decreto de 3 de Julio de 1931, este tribunal convoca a los señores maestros y maestras que han sido admitidos a continuar los ejercicios de estos cursillos para las nueve de la mañana del día 6 de Junio en curso, en el local de la antigua Escuela Normal de Maestras, a los primeros y para las once a las segundas.

Tauromaquia

Gran novillada para pasado mañana con la actuación de Simao da Veiga

Ayer, ante numeroso público, fueron desajonados los seis novillos de Pablo Romero que han de ser lidiados en la corrida de pasado mañana. La presentación de esos novillos fué del completo agrado de los aficionados, quienes una vez más pudieron apreciar la escrupulosidad con que se selecciona las reses en esa vacada andaluza, cuyo prestigio máximo ha sido logrado después de muchos años de éxitos. Finos de cabos, gordos, con buena conformation, son esos novillos de Pablo Romero, por lo que el público que presenció la desajonada aplaudió con entusiasmo al mayoral.

Si, como es de esperar, la bravura de los seis corruptos ayer desajonados corresponde a su magnífica presentación, es indudable que tanto el gran rejoneador portugués como los notables novilleros Félix Rodríguez II y Anatólio Iglesias obtendrán el próximo domingo un éxito resonante.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuará despachándose empujes en las oficinas de la plaza de Toros, y mañana, a las mismas horas estarán abiertas las taquillas para la venta de toda clase de entradas, al mismo tiempo que en los corrales estarán expuestos los toros de Pablo Romero para que el trapío de estas reses pueda ser admirado por el público.

Los pelos y setas de los seis novillos-toros son los siguientes:

Número 92, cárdeno entrepelao; número 35, Paveño, cárdeno entrepelao; número 53, Amapolo, cárdeno entrepelao; número 28, Cárdeno entrepelao; número 86, mama, negro anilato; número 86, Cuatropico, negro zaino; número 81, Bolletero, cárdeno entrepelao.

"Humanidad"

Periódico vibrante de izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribese por una peseta al trimestre.

Colón, 82, Valencia.

Propaganda, sí; coacciones, no

Una vez más se nos denuncia el proceder absurdo e intolerable de ciertas damas que, con un descoco incomprensible, van con accionando de casa en casa, introduciéndose también en los establecimientos, para ver de conseguir adeptos, objeto que, si no lo logran de buen grado, pretenden satisfacerlo a la fuerza, con indignas amenazas.

Nuestros últimos denunciantes son unos comerciantes de nuestra plaza, que ayer fueron sorprendidos en sus establecimientos por la visita de unas señoras entuladas, con fingida sonrisa y con la hipocresía reflejada en sus semblantes que, primero con humildad grande, demandaron recursos para el sostenimiento del culto y clero, y luego, a pesar de ser rechazadas en el primer intento, les mostraron unas hojas impresas que habían de llenar por duplicado, declarando su condición política y la forma en que desean ser enterrados en el día de su muerte.

Al exponer estos señores sus sentimientos republicanos, se insolentaron, cambiando la sonrisa por el gesto hosco y hurafío y con un tono insolente, les hicieron objeto de amenazas y coacciones impropias en todo tiempo, pero más en éste en que impera la República, que es libertad.

Tolerada debe ser la propaganda católica, como la republicana, comunista y todas aquellas que tengan por objeto dar satisfacción a los sentimientos que anidan en el pecho de toda persona. Pero lo que no se puede permitir, lo que es verdaderamente intolerable, es que se quiera hacer declaración de un ideal que no se siente. Esto no deben consentirlo ni las autoridades de la República ni los ciudadanos libres de Valencia.

El Gobernador debe averiguar quiénes son las personas que proceden de esta manera, castigándolas merecidamente.

Promelemos insistir, de continuar «esa gente» con sus impertinencias.

Asesoría sanitaria de Unión Republicana Autonomista

Con el fin de normalizar el funcionamiento de esta Asesoría se encarece a los señores que siendo afiliados o simpatizantes de nuestro Partido, pertenezcan a la clase sanitaria y no hayan remitido su adhesión lo realicen a la mayor brevedad posible, dirigiéndose por escrito o personalmente a la presidencia de esta Asesoría, secretaria del Partido, Gran Vía de Germanías, 22.